Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 346 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 94

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.007 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, jueves 7 de mayo de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL Gral. GROTZ FUE PUESTO EN FUNCIONES HOY

CORDOBA, 7 (UPI). — Esta mañana a las 11 el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, presidió el acto de toma de posesión del cargo del nuevo comandante de la Cuarta División de Ejército, general Roberto Bruno Germán Grotz, que reemplazará al general Ernesto Víctor Cordez quien pidió una licencia especial de seis meses.

El general Raúl A. Bagni fue el encargado de poner en funciones al general Grotz. También asumió el cargo el nuevo director de la Escuela de Tropas Aerotransportadas, teniente coronel Néstor J. Bonaño. El nombrado reemplaza al teniente coronel Pomar.

Subsecretario de Interior es el Dr. Acuña Anzorena

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro del Interior anunció anoche que el Dr. Guillermo Acuña Anzorena, aceptó el cargo de subsecretario de ese departamento de Estado, que se le había sido ofrecido.

El Dr. Acuña Anzorena, quien actualmente se desempeña como fiscal de Estado en la provincia de Buenos Aires, asumirá sus funciones el lunes próximo, a los 19.

El nuevo subsecretario del Interior es militante de la Unión Cívica Radical Intransigente. Está considerando como un experto en materia de derechos reales, cuya cátedra desempeñó en la Universidad Nacional de La Plata.

En las últimas horas de la tarde de ayer el nuevo subsecretario mantuvo una reunión con el Dr. Alfredo Vítolo, para comunicarle su decisión de aceptar el ofrecimiento. Esta circunstancia, le fue posteriormente comunicada al Dr. Frondizi, en la residencia de Olivos.

Asumió el jefe de Prensa de la Presidencia

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fue puesto en posesión del cargo el nuevo jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación Dr. Héctor Daniel Miró, por el funcionario saliente Sr. Dardo Cúneo.

El acto se realizó en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno.

En la oportunidad el Sr. Cúneo agradeció la colaboración que había recibido durante el desempeño de sus funciones por parte de los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno y pidió que esa colaboración continúe con el nuevo funcionario.

Por su parte, el Dr. Miró agradeció esos conceptos y luego señaló que de su función estará excluida la labor como instrumento de propaganda y que se limitará a cumplir el requisito esencial de la vida republicana que es el de la publicidad de los actos de gobierno. Repitió frases de Albert Camus de que "la prensa cuando es libre, puede ser buena o mala pero, sin libertad, seguramente será nada más que mala".

Nuevo subsecretario de Asistencia Social

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El titular de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Héctor Noblía, puso en posesión del cargo al nuevo subsecretario de ese departamento de Estado, Dr. Andrés Martínez Marchetti. El nombrado reemplaza al Dr. Dardo Almogaray, cuya renuncia fue aceptada.

La intervención a Tucumán piden dos legisladores

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A su llegada de Tucumán el diputado nacional radical del Pueblo, Sr. Marino Alejandro Gianserra, reiteró públicamente que, con el diputado nacional Dr. Aybar, de la UCRP, de Tucumán, habían anunciado el viernes, en aquella capital, la decisión de proyectar la intervención federal a los tres poderes del gobierno tucumano.

"Ocurre ahora —agregó— que deseamos hacer consultas finales y tratar también este tema con otros miembros del bloque de nuestro partido. Pero confirmo que nuestra decisión es irrevocable. La intervención amplia al gobierno de Tucumán se impone".

La ley de jubilaciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los diputados nacionales de la UCR del Pueblo, Sres. Manuel Belnicoff y Carlos H. Perette, presentaron un proyecto de declaración sobre el incumplimiento de la ley de jubilaciones, hecho al que califican de estafa. Expresa el proyecto en su primer artículo que "es urgente y perentorio que el gobierno cumpla con los jubilados y pensionados de todo el país, ya que esos importantes sectores humanos son víctimas de una grave estafa".

Aboga también la iniciativa por que los jubilados y pensionados tengan representación propia en el seno de las cajas de jubilaciones.

SE HA CONSIDERADO EL PARO DE LOS BANCARIOS

Deberán levantarse las medidas de fuerzas para iniciar tratativas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La reunión que mantuvo el presidente de la Nación con los titulares de los bancos oficiales en la Casa de Gobierno, se realizó a las 10 y 30 y asistieron a la misma, también, el presidente del Instituto Nacional de Reaseguros y el ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. David Blejer. Posteriormente la misma reunión prosiguió en el salón sur de la Casa Rosada sin la presencia del Dr. Frondizi. Al abandonar la Casa de Gobierno, el Dr. Blejer manifestó a los periodistas que más tarde se daría a conocer un comunicado relacionado con lo tratado en la reunión.

Reiteró su posición el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Continúa en pie la firme decisión del gobierno y de la banca oficial de no realizar ni autorizar tratativas con el gremio bancario hasta que sea levantado el estado de huelga y toda otra medida de fuerza que los mismos llevan a cabo.

Así lo establece un comunicado de la Presidencia de la Nación relacionado con la reunión que por la mañana mantuvo el presidente de la Nación con los directores de los bancos oficiales.

En el mismo se consigna, además, que fue examinado el estado del conflicto, dándose lectura a un informe sobre la progresión en la asistencia y tras reiterar la anunciada decisión del Poder Ejecutivo, se agrega que el gobierno confirma el aumento de emergencia de 800 pesos mensuales anunciados antes de que se iniciara el conflicto. El mismo se hará efectivo —se agrega— en cuanto se normalicen los servicios.

Luego se expresa que diariamente se irán resolviendo los sumarios de esta capital y del interior del país sobre cesantías y en la fecha se hará lo propio con los dirigentes responsables del conflicto.

Por último, se manifiesta que la experiencia ha demostrado la conveniencia de proceder a la reestructuración y a la racionalización de los servicios bancarios oficiales.

Sanciones a personal jerárquico

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Ante el hecho de haberse plegado a la huelga gran parte del personal jerárquico de los bancos oficiales, los presidentes de esas instituciones dieron a conocer un comunicado conjunto sobre las medidas a aplicarse a los mismos.

La resolución expresa: "Se previene a los miembros del personal jerárquico que hagan abandono del servicio que, independientemente de la inmediata instrucción sumarial y cesantía correspondiente, se iniciarán las respectivas acciones judiciales, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas para el caso, por el artículo 272 del Código Penal". (Abandono de la función pública).

Detención de fotógrafos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Tres fotógrafos: Guillermo Munin, de "La Prensa"; Juan Turmas, de "Clarín", y Mario Varone, de "El Nacional", fueron detenidos y sus placas destrozadas por la policía, en momentos en que registraban escenas en la esquina de avenida de Mayo y Perú, de una manifestación de bancarios en huelga que se estaba organizando en ese lugar, este mediodía.

Ante este hecho, una comisión de reporteros gráficos concurrió poco después a la Casa de Gobierno para gestionar ante el Ministerio del Interior, la libertad de los detenidos.

Denegóse en Córdoba un recurso de amparo

CORDOBA, 7. — El juez federal denegó el recurso de amparo interpuesto por la Asociación Bancaria, regional Córdoba. Se funda en que la orden escrita para intervenir a la entidad ha emanado de autoridad competente y que en virtud del estado de sitio que rige en el país las libertades públicas se encuentran suspendidas.

Una versión ha sido desmentida por G. Del Mazo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Defensa de la Nación, Ing. Gabriel Del Mazo, desmintió esta mañana a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno las versiones sobre su renuncia. Los cronistas abordaron al nombrado secretario de Estado cuando abandonaba el despacho del presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, con quien había mantenido una conferencia y al insistir sobre el tema, el ingeniero Del Mazo, expresó: "La desmiento categóricamente".

Del Dr. Felipe Díaz O'Kelly

También estuvo con el jefe del Estado, el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Dr. Felipe Díaz O'Kelly. Dijo el nombrado al ser requerido por los periodistas, que el Dr. Frondizi no le había ofrecido ningún ministerio.

Nuevos interventores en las emisoras serán designados en breve

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El interventor en la comisión administradora de radios y TV declaró que serán designados nuevos interventores en las estaciones de radio, "para que en el más breve tiempo informen sobre su cometido".

Agregó que "no serán desplazados los hombres que se hallan actualmente al frente de las emisoras ni tampoco serán los diretores futuros". También recibió el Dr. Emilio Colombo a una delegación de publicistas de Rosario y Santa Fe, con quienes trató el problema de las tarifas. Dijo también que invitará a los representantes del interior del país "para tratar personalmente todos los problemas comerciales de las emisoras".

Sostuvo ante una comisión de representantes de Argentores que "si bien las radios deben ser dirigidas por técnicos, ellos deben ser honestos y decentes".

Ha protagonizado un incidente el cónsul paraguayo en Clorinda

CLORINDA (Formosa), 7 (UPI). — Merced a la intervención de varias personas no tuvo mayores consecuencias el incidente que protagonizó el cónsul del Paraguay en ésta, Sr. Bernardo Rodríz, que atacó con un arma de fuego al diputado de la U.C.R. del Pueblo Sr. Conrado Argentino Granada, en circunstancias en que pronunciaba un discurso en un acto público que había organizado esa agrupación política y cuando protestaba por la entrega del Collar del Libertador al presidente Stroessner. Intervino la policía en el suceso, labrando el sumario de estilo.

Su décima sesión ha realizado el Comité de los 21

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Comité de los 21 realizó esta mañana su décima sesión plenaria considerando los últimos proyectos de resolución. A partir de las 19 el Comité se reunirá nuevamente en plenario para tratar el informe final y una declaración en la que concretará los resultados que se han obtenido.

El Comité consideró el proyecto número 94 sobre desarrollo de las exportaciones e importaciones a largo plazo, que fue aprobado sin modificaciones.

También trató el despacho 97 sobre fomento del desarrollo económico mediante la reforma agraria, resolviéndose suprimir un párrafo que aclaraba que los países americanos afrontan serias dificultades económicas para la ejecución de planes de reforma agraria.

Tocaba el turno de consideración al proyecto 59 sobre financiamiento del desarrollo económico, presentado por Cuba, pero el representante cubano anunció que retiraba el mismo porque no había obtenido suficiente apoyo. Anunció que el proyecto sería elevado al Consejo de la OEA, donde lo fundamentará el propio ministro Fidel Castro.

Finalmente fue considerado el proyecto 98 para la designación de una comisión especial.

El mercado común latinoamericano

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UPI). — La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) espera que se dé un importante paso hacia la creación del mercado común latinoamericano en el séptimo período de sesiones de la comisión, que se efectuará en la ciudad de Panamá entre el 14 y el 23 del actual.

En la CEPAL se informó que si los gobiernos representados en la reunión de Panamá aprobaran las proposiciones hechas por el grupo de trabajo del mercado regional, podría entrarse "en otra etapa más definitiva para preparar un proyecto de acuerdo general sobre el mercado común latinoamericano".

Se explicó que este acuerdo establecería el régimen de eliminación de restricciones y de reducción de derechos arancelarios, hasta alcanzar, en una primera etapa, las metas establecidas por los gobiernos. La distinción de estas metas, se haría según categorías de productos y el grado de evolución de los diferentes países de desarrollo incipiente a fin de estimular en todos el proceso de industrialización.

Un boletín distribuido por la CEPAL sobre la reunión de Panamá informa que en ella estarán representados todos los países del hemisferio, quienes considerarán el informe de la CEPAL de 1958, que refleja una situación "económica latinoamericana de estancamiento", con fuerte baja en las exportaciones, reducción de importaciones esenciales para el desarrollo económico, mengua de las reservas de oro y divisas, "caída de casi todos los precios de los productos latinoamerianos de exportación y, como corolario, debilitamiento del ritmo de crecimiento de la región con perspectivas inmediatas que no presentan rasgos más alentadores".

A las reuniones de Panamá asistirán también representantes de Estados Unidos, Francia, los Países Bajos, Reino Unido, y observadores de Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Federal Alemana y la Unión Soviética.

El comité de comercio de la CEPAL se reunirá el 11 del corriente, tres días antes de que lo haga la comisión, para tratar especialmente, entre otras cuestiones, el mercado común y los problemas de pagos.

Siguen buscando a los náufragos de la nave 'Motomar'

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Secretaría de Marina informó hoy al mediodía que se prosigue con toda intensidad la búsqueda de los posibles sobrevivientes del naufragio de la nave "Motomar" ocurrido el sábado pasado. Se añade que los resultados hasta el momento han sido infructuosos y que las posibilidades de hallar a otros náufragos es mínima.

Pidió J. Uranga la designación de un tribunal de honor

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En conferencia de prensa, el presidente de Yacimiento Carboníferos Fiscales, general Juan J. Uranga, anunció que se había dirigido por nota a la Secretaría de Guerra para que se designe un tribunal de honor a los efectos de juzgar su conducta frente a la empresa mencionada. Añadió el general Uranga que esa decisión tiene relación con la adquisición de 3.000 viviendas en el territorio del sur del país.

Los trabajadores rurales están en estado de alerta

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A partir de la cero hora de hoy, según informó la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios, entraron en estado de alerta los sindicatos de trabajadores rurales de todo el país. La medida ha sido adoptada "por no haber sido considerado el pedido de reconsideración de la resolución del ministro de Trabajo y Seguridad Social que establece exiguos aumentos para los trabajadores comprendidos en el Estatuto del Peón".

Asumió el interventor en la Dirección N. de Aduanas, Cap. Paillás

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El nuevo interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, prefecto nacional marítimo, capitán de navío Mario Ramón Paillás, fue puesto en posesión de su cargo por el titular de la Secretaría de Hacienda Sr. Ricardo Lumi.

Este destacó las condiciones relevantes del capitán de navío Paillás y su actuación anterior al frente de organismos estatales, agradeciendo luego esos conceptos el nuevo interventor.

Puente sobre el río Tunuyán

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Efectivos de la segunda compañía del Tercer Batallón de Zapadores Motorizados construirá un puente sobre el río Tunuyán, a unos 10 kilómetros al suroeste del dique Gobernador Benegas. El puente tendrá 65 metros de luz y una resistencia de carga de nueve toneladas.

Tiene por finalidad, facilitar las comunicaciones terrestres en esa zona petrolera donde existen pozos en explotación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Una acusación contra el SIDE investigarán

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se designó una comisión integrada por tres altos jefes de las fuerzas armadas para investigar las denuncias formuladas por el Dr. Arturo Mathov contra funcionarios de la Secretaría de Informaciones de Estado, durante un acto partidario realizado el 30 de abril ppdo.

La comisión mencionada está integrada por el general Pedro F. Castiñeiras, el contralmirante Helvio N. Guozden y el brigadier Cayo Antonio Alsina y ha sido designada por pedido formulado al presidente de la Nación, por el secretario de Informaciones de Estado, general Angel Peluffo.

MODIFICARIA SU POLITICA EXTERNA EL REY JORDANO

BEIRUT, 7 (UPI). — La repentina reorganización de gabinete en la vecina Jordania se considera aquí una tentativa del rey Hussein por aumentar su popularidad mediante el establecimiento de un gobierno más aceptable para el pueblo.

También se considera posible que la reorganización de gabinete pueda llevar a la reanudación de los vínculos diplomáticos entre Jordania y la República Arabe Unida.

Esto, por supuesto, parece menos probable. En círculos jordanos bien informados, se dice que Hussein se siente ahora menos inclinado a buscar la reconciliación con Gamal Abdel Nasser desde su reciente viaje por el mundo; además el conflicto de Irak con Nasser ha dejado a Hussein menos aislado que antes.

Los informantes mencionados dicen que el principal objetivo de Hussein con el cambio de gabinete es robustecer su popularidad interna, que está aumentando en los últimos tiempos, designando a un primer ministro más popular que Rifai.

La utilización del excedente de trigo estudia una reunión

WASHINGTON, 7 (UPI). — Argentina, Estados Unidos, Canadá, Francia, Australia y la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) iniciaron una conferencia de dos días para encontrar nuevos métodos para la utilización del excedente de trigo y promover el desenvolvimiento económico y la paz.

La conferencia, que incluye a los cinco más grandes países productores de trigo del mundo, fue convocada por Estados Unidos. La sugirió el presidente Eisenhower en un mensaje que envió al Congreso el 29 de enero pasado, en el que decía que las naciones exportadoras de alimentos debieran estudiar la situación creada con los excedentes.

Los delegados discutirán proposiciones que fueron preparadas en una reunión preliminar de expertos que se reunieron aquí la semana pasada.

Cancelarían la reunión sobre control nuclear

GINEBRA, 7 (UPI). — Aumentaron hoy las posibilidades de que suspenda sus reuniones la conferencia nuclear tripartita, con la repentina cancelación de la sesión de hoy por parte de los países representados, Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia.

Sin embargo, las tres potencias se reunieron de manera informal para tratar exclusivamente de problemas técnicos. En fuentes de las delegaciones occidentales se dijo que en esta ocasión podría discutirse la posible suspensión de nuevas reuniones.

La admisión de Puerto Rico a E.U. proyectan

WASHINGTON, 7 (UPI). — El representante demócrata Victor L. Anfuso, presentó hoy a la Cámara un proyecto de ley para admitir a Puerto Rico como el quincuagésimo Estado de la Unión.

El representante neoyorkino dice en una declaración relacionada con el proyecto que Puerto Rico es de vital importancia estratégica para Estados Unidos y todo el hemisferio occidental. Agrega que la admisión de la isla caribeña "se justifica por su crecimiento económico, adecuada población, estabilidad financiera y creciente intercambio comercial con Estados Unidos continental".

Añade que al acordarse la condición de Estado a Puerto Rico se eliminaría toda duda respecto de su status y se le acordaría igual tratamiento y reconocimiento de todos los derechos de la ciudadanía norteamericana.

El proyecto de Anfuso sugiere un referéndum en la isla para que los portorriqueños decidan si aceptan ingresar a la Unión como Estado.

Anfuso cita una encuesta realizada por un diario que se publica en Nueva York en castellano, la cual dice que demuestra que más del 85 por ciento de los que participaron se pronunciaron en favor de la estadidad, con preferencia a la independencia o al status actual de Estado asociado.

Dice que además ha recibido "gran cantidad de cartas, telegramas y peticiones" con los nombres de 250.000 portorriqueños residentes en la isla y Nueva York, en apoyo de su proposición.

Anfuso declara que "debido al status territorial de Puerto Rico, su pueblo se ve tratado en cierto modo como ciudadanos de segunda clase". Al darse a la isla un sitio dentro de la Unión, "se prestigiaría nuestra posición ante toda América latina y se robustecerían las defensas del hemisferio occidental".

UNA REVOLUCION EN PORTUGAL FRACASO

El gobierno anunció la detención de 22 civiles y nueve militares. La naturaleza del frustrado movimiento

LISBOA, 7 (UPI). — El ministro del Interior, Arnaldo Schulz, reveló hoy que fue frustrada una tentativa revolucionaria en Portugal en el mes de marzo último y que 31 personas fueron detenidas: 22 civiles y 9 militares.

Schulz dijo que hay razones para creer que la decisión del general Humberto Delgado y otros opositores de buscar asilo en las embajadas latinoamericanas tiene "alguna vinculación" con el incidente de marzo.

El ministro del Interior hizo esas declaraciones en una entrevista concedida al matutino "O Seculo".

El cronista de "O Seculo" preguntó a Schulz: "Señor ministro, hace varias semanas que circulan persistentes rumores de que el gobierno ha aplastado una conspiración o tentativa de perturbar el orden público. ¿Existe en el rumor alguna verdad?".

El ministro replicó: "Sí, es verdad. Fue en la primera quincena de marzo".

Agregó que la policía está iniciando procedimientos legales contra los 22 civiles detenidos y que las autoridades militares procesan a los nueve soldados complicados.

Al referirse a éstos dijo que el de mayor graduación de los acusados es un mayor y que sólo tres de los oficiales tenían unidades a sus órdenes. No hay ningún suboficial entre ellos.

En lo que respecta a los civiles, afirmó que "proceden de diferentes escalas sociales y tienen las más confusas ideologías políticas".

Otros detalles de la tentativa

Al pedirle el cronista que explicara cual era el movimiento propulsor de la tentativa revolucionaria, Schulz dijo que se hallaban implicados algunos comunistas confesos. Fuera de ello, las razones para la participación en el movimiento eran "confusas y contradictorias", manifestó.

El ministro agregó: "Eran personas que se dejaron arrastrar a la red hábilmente tejida por los que deseaban partidarios que pudieran hacer luego de cabeza de turcos.

"Todo era vago y confuso. Decisión y odios de fecha reciente o quejas y rencores que se hicieron con el tiempo más fuertes que la lealtad y el sentido común".

Cuando el periodista le preguntó si la tentativa de marzo tenía alguna relación con el llamado caso Delgado o con otros de los casos de asilo político, Schulz replicó: "Todo indica que la respuesta debe ser afirmativa".

Delgado, candidato de la oposición a la presidencia en las elecciones del verano pasado, buscó asilo en la embajada de Brasil el 12 de enero, afirmando que corría el peligro de ser detenido.

La situación del Gral. Delgado

Schulz declaró: "Es probable que el propósito de provocar a cualquier costo una perturbación del orden, haya tenido también como objetivo confirmar la afirmación inicial del general Delgado, y demostrar que existía un clima revolucionario propicio para la invocación del derecho de asilo.

Schulz manifestó que Delgado viajó para Brasil con todos sus documentos civiles y militares en orden, y que su situación quedó legalmente definida. El gobierno portugés no tomó medida alguna para impedir que el general Delgado mantenga relaciones con la colonia portuguesa en el Brasil, agregó.

"De una parte, el general Delgado estará en territorio brasileño", explicó. "De la otra, cualquier interferencia política por el gobierno en los asuntos de la colonia (portuguesa), representaría una pérdida de prestigio. El gobierno tiene confianza absoluta en el patriotismo y lealtad, jamás mejores, de los portugueses residentes en Brasil".

El ministro no reveló durante la entrevista los nombres de los implicados en el incidente.

Sin embargo, el pasado 28 de marzo, un portavoz del gobierno, en respuesta a preguntas de la United Press International sobre rumores de detenciones, dijo que se trataba de dos mayores del ejército, un sacerdote católico y un dirigente católico.

La situación de un asilado

LISBOA, 7 (UPI). — Una nota dada anoche a publicidad por la Secretaría de Información resume el punto de vista oficial del gobierno portugués acerca del cuarto y último caso de un opositor al régimen de Oliveira Salazar, que buscó asilo en una embajada latinoamericana.

La nota cita la declaración hecha ayer por un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien declaró: "Acerca del caso de una persona llamada Rodrigo Abreu, que buscó refugio en la embajada Cubana y que esta tarde partió de Lisboa en un avión de la Panamerican, las autoridades portuguesas ignoran totalmente las razones aducidas por Abreu y confirman que no había orden alguna de arresto, ni acusación ninguna en su contra.

Khruschev accedería a que una reunión se efectúe en los EE.UU.

LONDRES, 7 (UPI). — En círculos diplomáticos soviéticos se dijo hoy que el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, ansioso por visitar Estados Unidos, aceptará con agrado que la reunión de jefes de gobierno del este y el oeste se realice este año en San Francisco.

Moscú, que a principios de este año rechazó virtualmente la conferencia de jefes de gobierno en Estados Unidos como un gesto de desafío, parece haber cambiado ahora de modo de pensar.

Los diplomáticos soviéticos hicieron saber con abierto entusiasmo que Rusia está dispuesta a aprobar la realización de la conferencia de los jefes de gobierno de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética en la ciudad norteamericana de San Francisco. Rusia prefiere San Francisco a Nueva York o Washington y considera más apropiada la ciudad de Viena que Ginebra, como posible alternativa, si es que se desea un lugar europeo para la reunión.

Los rusos creen que la conferencia debería realizarse en julio o a principios de setiembre. Khruschev anunció que realizará una visita a los países escandinavos del 10 al 25 de agosto, lo que eliminaría la posibilidad de una reunión durante ese período.

Los soviéticos insistieron en que la reunión de jefes de gobierno se efectúe lo antes posible. Calculan que la conferencia podría durar de diez a quince días.

Rusia refuerza guarniciones

ROMA, 7 (UPI). — La agencia de noticias "Continentale" informó anoche, que la Unión Soviética está reforzando sus guarniciones militares en la república de Armenia, después de una serie de "atentados terroristas" organizados por exilados armenios.

La agencia, que se especializa en informaciones comunistas, dijo que los delegados a una conferencia del Partido Comunista realizada recientemente en Armenia se quejaron de que existía inquietud entre la población y que se habían realizado ataques contra autoridades del partido. El Kremlin, dice la agencia, decidió aumentar y robustecer sus unidades para desalentar a la resistencia.

Otra huelga fue dispuesta en la capital francesa

PARIS, 7, (UPI). — Otra huelga espectacular amenaza hoy a París mientras el resto de la nación lucha por verse libre de las complicaciones causadas por el paro ferroviario de 24 horas que terminó a medianoche de ayer.

Los miembros del sindicato socialista "Force Ouvriere" votaron ayer declarar el próximo martes una huelga de un día en los servicios de ómnibus de la capital en apoyo de sus demandas de aumento de salarios.

Se cree que la Confederación General del Trabajo, dirigida por los comunistas, no perderá tiempo en seguir el ejemplo de los socialistas.

Viajará a Londres la Sra. de Kubitschek

PARIS, 7 (UPI). — La Sra. Sara Kubitschek, esposa del primer mandatario de Brasil, saldrá mañana de París por vía aérea hacia Londres.

La Sra. Kubitschek será acompañada por sus hijas María y Maristela, que la acompañaron a Nueva York, Washington y países de Europa en visita particular.

La Sra. Kubistschek saldrá a las 19 en un vuelo de Panair do Brasil.

Por un cuadro de P. Picasso pagóse un elevado precio

LONDRES, 7 (UPI). — El mayor precio que se haya pagado hasta ahora por un cuadro de Pablo Picasso fue desembolsado por la galería de arte de Queensland (Australia).

En un remate de cuadros modernos efectuados en la sala de exposiciones Sotheby, la galería australiana pagó 55.000 libras esterlinas (154.000 dólares) por un desnudo de Picasso titulado "La belle holandaise".

Un vocero de los rematadores dijo que este es el precio más alto pagado en el mundo por un cuadro del maestro español.

En la primera media hora del remate se vendieron cuadros por un total de 100.000 libras (280.000 dólares).

Un autorretrato de Cezanne fue vendido en 32.000 libras (89.600 dólares).

Una acuarela de Henri Toulouse, en 13.000 libras (36.400 dólares).

Un paisaje de otoño de Claude Monet fue vendido en 7.500 libras (21.000 dólares).

El presidente de Italia recibió al Gral. Aramburu

ROMA, 7 (UPI). — El ex presidente argentino, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, fue recibido hoy por el presidente de Italia, Giovanni Gronchi.

Aramburu está aquí como huesped oficial del Ministerio de Defensa. Su visita a Gronchi duró media hora.

El Papa Juan XXIII recibirá al ex mandatario argentino mañana al mediodía.

El Dr. Migone agasajó al canciller holandés

LA HAYA, 7 (UPI). — El embajador argentino, doctor Raúl C. Migone, ofreció ayer un almuerzo al ministro de Relaciones Exteriores holandés, Dr. Josef M. A. Luns, y a la esposa de éste, en el castillo "Oud-Wassenaar".

La gestión entre Grecia y Turquía

ATENAS, 7 (UPI). — El primer ministro Constantine Karamanlis y el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Evángelos Averoff, viajarán a Angora, en respuesta a la propuesta de Turquía para rehabilitar las relaciones amistosas greco-turcas, gravemente lesionadas por cuatro años de sangrienta disputa en Chipre. Los dos dirigentes griegos sostendrán seis días de conferencia en Angora, invitados por el jefe de gobierno turco, Adnan Menderes.

Estas consultas son consecuencia del acuerdo tripartito sobre Chipre, firmado en Londres el 19 de febrero, que promete la categoría de república independiente a la agitada isla en un plazo de un año, y cuyo propósito es consolidar la alianza del Atlántico Norte en su vulnerable flanco suroriental.

Para el ciudadano común de Grecia, sin embargo, esas conferencias se realizarán contra un fondo de desconfianza y resentimiento populares, acaso hasta de hostilidad, hacia Turquía, como secuela de los años de rivalidad en esa estratégica colonia británica que vio correr la sangre de tres naciones.

Los representantes griegos hacen el viaje a Angora confiados en que el mundo libre necesita la urgente consolidación de la amistad greco-turca, pero también convencidos de que Turquía debe tomar la iniciativa, nunca Grecia. Tal es el punto de vista de círculos gubernamentales.

No se ha anunciado temario fijo alguno para la conferencia, pero los observadores consideran que ésto refleja el deseo griego de utilizar la reunión como operación de "sondeo" para someter a prueba las intenciones turcas.

La cuestión de Chipre será uno de los temas principales de la consulta, por cuanto es esencial la cooperación de los dos países si es que la isla debe librarse de la lucha interracial.

Tres temas que los observadores consideran también serán tratados en la conferencia de Angora, como cuestión estrictamente greco-turca, son los siguientes:

1o.) El déficit de Turquía en el comercio greco-turco, y el fomento futuro de las relaciones comerciales.

2º). Las garantías de seguridad futura de la minoría griega residente en Turquía.

3o.) El mantenimiento de los derechos de pesquería griegos cerca de la costa de Turquía.

LIBERTARON EN EL IRAK A UN AVION ITALIANO

ROMA, 7 (UPI). — Un vocero de Alitalia informó que las autoridades iraquesas dejaron salir hoy el avión DC-6 B de la compañía que ayer obligaron a descender en Bagdad.

El vocero dijo que el avión salió de Bagdad, con 21 pasajeros a las 9, en vuelo a Beirut, de donde seguirá a Atenas y Roma. Es esperado aquí a las 19.30.

El vocero dijo que "todos los pasajeros salieron con el avión" y que aún no se conocía la razón que tuvieron los iraqueses para obligarlo a descender.

Un avión con cuatro personas a bordo se estrelló en Gales

CARDIFF (Gales), 7 (UPI). — Testigos presenciales afirman que el piloto británico Paul Chambers sacrificó su vida y la de sus tres pasajeros para evitar que su avión descendiera en un campo de deportes en el que había 600 niños escolares.

Chambers, cuyo avión había sufrido un desperfecto, pudo haber descendido en el campo de deporte, pero aparentemente prefirió aterrizar en un camino para no caer sobre los niños que se encontraban en el campo.

El aparato, que pertenecía a una compañía de refrigeración, se estrelló en el camino en que Chambers intentaba aterrizar y se incendió. Chambers y sus tres pasajeros perecieron.

El aparato perdió altura al pasar sobre el estadio donde los niños jugaban. Al ver descender el avión sobre ellos los niños se diseminaron gritando. Algunos se arrojaron al suelo. El avión pasó sobre el campo de deporte y sobre una hilera de casas para ir a estrellarse en el camino situado más allá.

Exponen sobre peligros de la radiactividad

WASHINGTON, 7 (UPI). — Un científico al servicio del gobierno declaró hoy que en los próximos años, el Estroncio-90 radiactivo aumentará en los huesos del ser humano unas 14 veces, aún en el caso de que no se realizaran más pruebas de armas nucleares.

El Dr. Wright Langham añadió que esto elevará el Estroncio-90 en el hombre para dejarlo a sólo 10 por ciento del máximo internacional. Ello significará que el esqueleto humano recibe de cinco a diez por ciento más de radiación que lo que le llegaría normalmente.

El aumento es inevitable, subrayó el Dr. Langham a la comisión de senadores y representantes que realiza audiencias sobre radiación.

El Estroncio-90 será absorbido, continuó diciendo, de la tierra, el aire, el agua y los alimentos contaminados por las pruebas nucleares realizadas en los últimos años.

Destacando los testimonios anteriores, de que Estados Unidos está en medio de la más peligrosa zona de precipitación radiactiva, Langham manifestó que será considerable la variación en la carga media de Estroncio-90 en el organismo, por país y por latitud.

En Estados Unidos, explicó, la carga será para 1967 un 20 por ciento más que en las demás naciones occidentales. Entre las latitudes norte 20 y 60 grados, prosiguió, la media será de 60 a 100 por ciento por encima de la media en los países hacia el oeste, registrándose los niveles mayores en esas latitudes del Lejano Oriente, a causa de la dieta de las poblaciones correspondientes.

El científico basó sus cálculos en el actual "máximo" internacional de tolerancia de Estroncio-90. Corresponde señalar que recientemente la Comisión Nacional sobre Patrones de Radiación llegó a la conclusión de que ese máximo podía ser doblado sin peligro para la población. Pero algunos científicos consideran que la leucemia y otras enfermedades provocadas por la radiación aumentarán con el aumento de la precipitación.

La "Cantuta II" sigue navegando en el Pacífico

LIMA, 7 (UPI). — La frágil balsa "Cantuta II", según informaron por radio sus cuatro tripulantes, está navegando actualmente en mar calmo, después de haber soportado la semana pasada peligrosas tempestades.

Los tripulantes están en buenas condiciones de salud y magnífico estado de ánimo.

El radioaficionado peruano Ricardo Palma, desde su estación en el distrito residencial de Miraflores, retransmitió a Joaquín Guerrero, el tripulante argentino, un saludo grabado de sus padres enviado desde Buenos Aires.

La balsa ha recorrido aproximadamente 800 millas desde el puerto del Callao.

Para ciertas importaciones no se exigirá el depósito previo

La Secretaría de Finanzas dio la nómina de los productos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Secretaría de Finanzas dio a conocer anoche las listas de los artículos de importación, para los que no regirá el depósito previo. Esos depósitos se mantendrán solamente para aquellos artículos que no estén incluidos en ninguna lista, según explicó el titular de ese departamento de Estado.

Además, se dio el decreto modificando los recargos de cambio para importaciones, sobre la base de una nueva escala. Las disposiciones que se ponen en vigencia no difieren, en lo fundamental, de las que rigieron desde el 30 de diciembre último, manteniéndose la absoluta libertad para que los interesados puedan adquirir sus productos en el exterior sin intervención previa de organismos estatales. Es decir, que el importador podrá efectuar sus operaciones de compra en el momento en que lo desee y podrá introducirla al país, limitándose la intervención del Estado a la de la aduana para la percepción de los recargos y derechos aduaneros correspondientes.

Liberación de depósitos previos

El decreto dispone también que el Banco Central procederá a la liberación inmediata de los depósitos previos, cuando las mercaderías que ya fueron importadas estén sujetas a un recargo igual o menor en las nuevas listas. Si fueran mayores, el importador podrá optar por la liberación del depósito previo, si abona la diferencia resultante entre el recargo que abonó y el que ahora rige.

Los artículos han sido agrupados en siete categorías, comprendiendo a aquellos que no abonarán recargos, hasta los que pagarán desde el 20 al 300 por ciento, pero todos ellos sin depósitos previos. Los productos no incluidos en esas listas deberán tributar un recargo y, además, estarán sujetos al depósito previo durante 180 días, equivalente al 500 por ciento sobre su valor de costo y flete más recargo. En este caso, se encuentran los automotores en general.

Nómina de productos

En la lista número 1 se ha reducido el número de productos. Figuran los combustibles sólidos y líquidos, los principales metales en forma primaria (cobre, aluminio y estaño), el caucho y el papel para diario.

En la lista número 2, en la que los productos que figuran deberán pagar un 20 por ciento de recargo, figuran gran número de materias primas, níquel, magnesio, mercurio, arrabio, palanquilla, amianto, hojalata, películas radiográficas, papel obra e ilustración.

En la lista número 3, cuyos productos pagarán el 40 por ciento, está contenido el mayor número de productos. Se trata de los que tienen procesos de elaboración previa, tales como las chapas, maderas, papeles, productos químicos, etc.

La lista número 4 está constituida en su mayoría por productos que figuraban ya en el régimen anterior, pero gravados con el 300 por ciento en lugar del 40 por ciento como están ahora. Entre ellos figuran las especias y la soda cáustica.

La lista número 5, con el 300 por ciento de recargo, está formada por elementos considerados como margen de protección a las industrias nacionales o de uso no esencial, tales como instrumentos musicales y algunas herramientas.

La número 6 se refiere exclusivamente a máquinas y motores industriales y elementos semejantes. Se establece para ellos un recargo del 300 por ciento, sin depósito previo.

Los productos que no figuran en las listas, son aquellos que se consideran prescindibles o suntuarios, o por estar en condiciones de ser abastecidos por el país en forma normal, mediante su propia producción, tales como los encajes, puntillas, calzado, casimires, pastas comestibles, cognac, cigarrillos, whiskies, etc.

Informan sobre temas tratados los 62 gremios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Tal como se anunciara, la mesa directiva de las 62 organizaciones dio a conocer un comunicado para informar sobre lo tratado en la reunión realizada en la víspera.

En el mismo se expresa que en la oportunidad se consideró, "la grave situación imperante porque atraviesa la clase trabajadora argentina". La resolución adoptada por el plenario, de efectuar el paro, está fundada en los siguientes motivos: a) Por el cese de las movilizaciones en las organizaciones gremiales; b) Libertad de los presos gremiales; c) Por la discusión inmediata de los convenios colectivos de trabajo; d) Solución de los conflictos gremiales, tales como: Frigorífico Nacional, bancarios, seguro, municipales de Avellaneda, telefónicos, empleados públicos, etcétera; e) Por los despidos en masa en los diferentes gremios; f) Contra la carestía de la vida y el plan de austeridad, g) Por la aplicación del 82 por ciento y 75 por ciento a jubilados y pensionados; h) Como repudio por no permitir el acto del 1º de mayo, la represión violenta de la Policía Federal de que fue objeto la clase trabajadora; i) Por el inmediato cumplimiento de la normalización sindical.

El plenario convocado se reunirá, el 11 del corriente a las 20 en el Sindicato de Barracas de Lana, Ameghino 1070, de Avellaneda. La información oficial de las "62" organizaciones lleva la firma de Rosendo García, como secretario general, y Juan J. Jonoh, secretario de prensa.

Resolución de los telefónicos

BUENOS AIRES 7 (UPI). — Conforme con lo dispuesto por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, el sábado próximo se abstendrán de concurrir a sus tareas los trabajadores del gremio. Sólo se mantendrán guardias, como es habitual, para la atención de los servicios.

La federación, que rechazó la resolución de la empresa de hacer trabajar a su personal los días sábado, informó de aquella decisión al consejo de administración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. El consejo, por su parte, elevó los antecedentes de la cuestión a la Comisión de Racionalización de la Administración Pública.

Nuevos delegados electorales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por sendas resoluciones, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social designó nuevos delegados electorales en asociaciones profesionales del interior del país.

Asimismo resolvióse aceptar las renuncias presentadas por los delegados electorales en la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines y Sindicato de la Industria del Vestido y Afines. Por otra parte, se dejaron sin efecto numerosos nombramientos en varias seccionales en el interior del país.

Regresó de E. U. el Sr. Rogelio Frigerio

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Anoche regresó de los Estados Unidos el asesor presidencial Rogelio Frigerio. Fue sumamente parco en sus declaraciones a la prensa.

En el hall del aeropuerto de Ezeiza trató de eludir el requerimiento periodístico, señalando que deseaba primero hablar con el presidente de la Nación.

Efectuó un aterrizaje forzoso un aparato de Aerolíneas Argentinas

BAHIA BLANCA, 7 (UPI). — Un avión carguero de Aerolíneas Argentinas debió realizar un aterrizaje forzoso al sur del Río Chico, a 20 millas de la ciudad de Río Gallegos. No hubo víctimas y la máquina sufrió algunos deterioros.

LA VISITA DE LA REINA MADRE ISABEL A ITALIA



La reina madre Isabel de Gran Bretaña es obsequiada con un ramo de flores durante su visita a un asilo de niñas de la localidad de Tivoli

El bloque de diputados de la UCRI refirma su posición

En tal sentido dio una declaración en favor de realizaciones populares

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La mesa directiva del bloque de diputados nacionales de la UCRI, refirmó su posición en favor de las realizaciones populares y nacionales en una declaración extensa que hizo conocer anoche. Agrega que la posición del bloque está consustanciada con los intereses del país, que nutren su prédica y su ideario, y con el proceso de recuperación que exige idéntico sacrificio en el pueblo y en el gobierno".

Dice también la declaración que tiene fe en su posición afirmativa, "y comprendemos nuestro destino que hoy nos toca: lograr la liberación del pueblo en el campo económico-social, armonizando dos factores concurrentes, integral desarrollo económico nacional y justa distribución de la riqueza". En su parte sustancial expresa:

"1º) Dos cosas son esenciales para la recuperación nacional: a) Reflexiva comprensión del propósito y de los deberes que impone su realización, de parte de la población civil y militar del país; b) Firme determinación de parte del gobierno, que implique equidad en la acción y acrisolada honradez. Lo primero, para generar en el presente idéntico espíritu de cooperación y sacrificio en los distintos sectores de la población y en el futuro, la seguridad de una justa retribución de la riqueza, a fin de que empresarios e industriales obtengan sus legítimas ganancias, pero también que los trabajadores alcancen a percibir un justo y digno salario. Lo segundo, para que actúe desde todas las esferas de la administración pública, suscitando con el ejemplo voluntades austeras e idealistas.

"2º) Los funcionarios públicos que no se sientan capaces de colaborar con alta aspiración moral y los empresarios e industriales que no alcancen a evidenciar con limpieza sus ganancias, deberán ser declarados elementos indeseables y enemigos de la recuperación nacional.

"Quienes cumplan con sus deberes morales —agrega la declaración— y colaboren constructivamente merecerán el amplio resguardo de su honra, impidiendo el propósito obstruccionista de la diatriba, la calumnia o los infundios, igualmente dañosos para la tarea de la recuperación nacional en que estamos empeñados".

"3º) El parlamento será exhaustivo e inflexible en la investigación de las denuncias que revistan seriedad, remitiendo todos los antecedentes a los órganos competentes de la justicia para el inmediato castigo de los que, de una u otra forma, dañan a la moral administrativa y a la República".

Termina diciendo que al reanudar un nuevo período parlamentario, "comprometemos con estos fines nuestra acción, inspirados en la sana opinión pública que anhela horas de paz, de salud moral y de bienestar".

Al mismo tiempo se informó que la mesa directiva del bloque había distribuido las seis secretarías creadas recientemente. Ellas serán desempeñadas así: Relaciones Políticas y Públicas, Enrique Bulit Goñi; Relación y Coordinación Parlamentaria, Jara Melagrani; Asuntos Sociales y Gremiales, Antonio Sirena; Asuntos Administrativos y Hacienda, Francisco Ravetti; Prensa y Divulgación, Hugo Enrique Castillo; Información Archivos y Actas, Pablo Fermín Oreja.

El Dr. Gómez Machado anunció también que la mesa directiva volverá a reunirse el martes próximo, a las 14. También el bloque fue convocado para ese mismo día, a las 18.

Fue inaugurada en Rosario una nueva línea de ómnibus

ROSARIO, 7. — El intendente municipal Sr. Luis Carballo, inauguró hoy a mediodía la nueva línea de ómnibus que cumplirá el servicio desde plaza Sarmiento hasta la populosa zona de Alberdi.

La empresa —en sistema cooperativo— utilizará los coches con una frecuencia de cinco minutos y serán atendidos por una sola persona: el chofer, que también tendrá a su cargo el expendio de los boletos.

La tarifa será de un peso hasta Rosario Norte —estación de trenes— y de 1.80 hasta su terminal en Alberdi.

Previo a la habilitación de los servicios de la empresa, que lleva el nombre "La Costera del Norte", procedió a la bendición el cura párroco de Alberdi, Vicente Vidaurreta, destacándose que los primeros usuarios fueron estudiantes que formaron una larga cola en el lugar indicado como estacionamiento.

La limpieza de la ciudad

ROSARIO, 7. — Ha trascendido en esferas bien informadas que de un momento a otro, por intermedio de las oficinas respectivas, se procederá al llamado a licitación pública para la atención de la limpieza de la ciudad y de los servicios en cementerios.

La futura ciudad universitaria

ROSARIO, 7. — Mañana llegará a esta ciudad el Dr. Rolando García, decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires. El visitante, que participó de la estruturación juntamente con el profesor Vicente Fatone en la Universidad del Sur, se reunirá a las 17.30 con los miembros del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas con el objeto de considerar el problema de la organización departamental de la futura ciudad universitaria de esta ciudad.

Triunfó la lista del Dr. Méndez Delfino en la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Dr. Eustaquio Méndez Delfino triunfó en las elecciones realizadas en la Bolsa de Comercio. Se impuso con 1990 votos a la lista que encabezó el Sr. Francisco Muro de Nadal que totalizó 447 sufragios.

Reajustarían las tarifas del gas y de la electricidad

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Sobre posibles aumentos en el precio de la electricidad y gas, el secretario de Energía y Combustible, Dr. Gregorio Meira, declaró: "Si los nuevos salarios del personal de las empresas se ajustan a la realidad económica ofrecida, no, pero si los aumentos fueran superiores, se deberá proceder al reajuste de las tarifas".

Así contestó el funcionario ante una pregunta de los periodistas, luego de haber entrevistado al presidente de la Nación.

Preguntado el Dr. Meira si habría un aumento en las tarifas del gas, respondió: "Por el momento no, siempre que no haya modificación en los sueldos y jornales. La oferta que ha hecho Gas del Estado no ha sido aceptada por una parte del personal, pero la otra discute para mejorar las condiciones. Si se acepta el aumento propuesto por Gas del Estado, no habrá incremento en las tarifas; pero si se modifica lo propuesto, forzosamente habrá un aumento en las tarifas del gas".

Con respecto a un aumento del precio de los combustibles, el Dr. Meira expresó que el pesado depende de la fluctuación del dólar, mientras que el liviano tiende a bajar, señalando que "por ahora no se aumentará".

En cuanto a la versión sobre su renuncia, dijo: "Por ahora pueden desmentirla. No sé si más adelante habrá que presentarla".

Están instalando una fábrica de aceite de lino cerca de Paraná

PARANA, 7. — Cercana a esta capital se instalará una importante industria que se dedicará a la fabricación de aceite de lino, materia prima ésta de gran producción en la provincia.

El montaje de las instalaciones ha sido ya realizado en un 70% aproximadamente, por lo que, de no mediar mayores inconvenientes, en breve la fábrica estará en condiciones de comenzar la producción.

Ante este hecho de promisorios alcances para el desarrollo de la economía entrerriana, el Poder Ejecutivo ha acordado un préstamo de pesos 600.000 a la sociedad Jaime Hermanos, destinado a la adquisición de maquinarias y habilitación de la fábrica que se instalará en Kilómetro 28, departamento Paraná.

Un sumario en la Esc. Alberdi

PARANA, 7. — Se realizará una información sumaria en la Escuela de Maestros Rurales "Juan B. Alberdi" a efectos de esclarecer hechos ocurridos en ese establecimiento.

Así lo dispuso el Poder Ejecutivo mediante un decreto y se ha designado instructor sumariante al inspector seccional de Escuelas Sr. Héctor A. Cerato, y secretario del mismo al contador público Carlos E. Puig, oficial 4º de la Dirección de Rentas.

EL SENADO HA REALIZADO SU PRIMERA SESION

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Cuarenta minutos estuvo reunido en las últimas horas de la tarde de ayer el Senado de la Nación, en una sesión que la dedicó exclusivamente a rendir homenaje a la memoria del senador Horacio Fernández Beschiedt, recientemente fallecido. Presidió el Sr. Benjamín Guzmán.

El presidente provisional, Sr. **José María Guido**, ocupó su banca, desde la cual pronunció un discurso para exaltar la personalidad del senador por Neuquén. Luego habló el senador **Carlos Bernabé Gómez**.

Al iniciarse las deliberaciones se dio entrada a numerosos asuntos. El Sr. **Guido** pidió se dejara sobre la mesa, para ser tratado sobre tablas, el proyecto del que es autor, sobre la designación de una comisión bicameral para que investigue la tramitación en la operación de trigo candeal. Así se hizo y luego, por secretaría, se dio cuenta del decreto de honores dictado en oportunidad de la muerte del senador Fernández Beschiedt.

Luego de los discursos los senadores y el público se pusieron de pie a invitación de la presidencia.

Correspondía luego tratar el proyecto del senador **Guido**, pero el Sr. **Milani** pidió que se levantara la sesión a efectos de que tuviera el único significado del homenaje al senador desaparecido. El temperamento fue aprobado.

Reunión del bloque

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El bloque de senadores estuvo reunido tres horas. El presidente, Sr. Francisco José Melani, dijo que se había conversado "sobre asuntos de rutina".

Trascendió que el bloque había considerado el plan de labor a tratar en las sesiones de este mes. Además, se escuchó un informe del senador Melani sobre su conversación con el presidente de la Nación, vinculada a una serie de cuestiones de interés. En esa conversación, según las mismas fuentes, hablóse de los rumores circulantes sobre cambios en el elenco ministerial; la designación de secretarios y ministros que no pertenecen a las filas de la U.C.R.I.; la designación del secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, y otros nombramientos de personas que desempeñaron cargos en la administración de la revolución libertadora.

Existe el criterio en la mayoría de los senadores de pedir una audiencia al presidente de la Nación a fin de conocer su pensamiento sobre estos temas y, a la vez, darle la opinión del bloque.

Un homenaje a la esposa de Perón se trató de realizar

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Un grupo de personas, en su mayoría mujeres, intentó esta mañana realizar un homenaje a la extinta esposa del general Perón, habiendo trascendido que seis de ellas fueron detenidas.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Republiquetas y Andonaegui, en el parque Saavedra y donde se halla emplazado un busto del prócer. Las nombradas habían colocado en dicho lugar un retrato de Eva Perón, reuniéndose en torno al mismo. Intervino personal de la comisaría 49ª, y tras un pequeño tumulto, las aludidas fueron dispersadas.

El circulante monetario ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La circulación monetaria pasó de 77.984 a 79.315,1 millones de pesos entre el 23 y el 30 de abril último. El aumento de $ 1.331,1 millones proviene principalmente, explica el Banco Central, de operaciones en divisas y de la evolución de los adelantos transitorios acordados al gobierno nacional y de los depósitos de los demás bancos en aquel instituto financiero.

Las existencias de oro y divisas sumaban al 30 de abril 5.241,7 millones de pesos, contra 4.888 millones en la semana precedente, con un aumento de 340,1 millones netos, es decir, deducidos 13,6 millones, en que acrecen simultáneamente los saldos a favor de corresponsales en el exterior.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	84.20
1 Libra	239.—
100 Uruguayos	840.—
100 Liras	13.75
100 Pesetas	144.—
100 Francos franceses	17.30

Mercado ganadero

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 77 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada para la hacienda de consumo y firme para las vacas tipo conserva y toros. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 10.87 a 11.61, regulares, de $ 9.02 a 10.70; novillitos, de $ 7.44 a 11.30; vacas especiales, $ 10.10; buenas, de $ 9.10 a 10.55; regulares, de $ 8.28 a 10; tipo conserva, de $ 6.50 a 7.87; vaquillonas, de $ 8.32 a 10.88; terneros, de $ 10.30 a 10.61 y toros de $ 8.50 a 10.20. Entradas: novillos, novillitos y toros, 189; vacas y vaquillonas, 162; terneros, 17. Total 368 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 69, el frigorífico Swift, 44, para conserva; abasto local, 172 y abasto campaña, 79.

La producción de petróleo se ha incrementado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A 503.369 metros cúbicos alcanzó la producción de petróleo lograda por Yacimientos Petrolíferos Fiscales durante el mes de abril último, lo que significa un aumento del 25 por ciento, en relación al mismo mes del año anterior según hizo conocer el organismo estatal.

El promedio de producción diaria ascendió en ese mes a 16.779 metros cúbicos.

Agrega la información que, en vista de los promisorios resultados obtenidos en los primeros meses del año en curso, la empresa modificó su programa de producción para 1959, llevándolo de 5.675.000 metros cúbicos, que estaban previstos, a 6.108.000 metros cúbicos.

Prosiguió hoy el congreso de los mercantiles

CORDOBA, 7. — Continúa sus deliberaciones en esta capital el congreso de delegados de la Confederación General de Empleados de Comercio, que debe considerar entre otros asuntos de importancia, la renovación parcial del actual consejo directivo.

Las dos listas que han sido presentadas para la elección de dicha comisión, responden en forma evidente a los dos grupos que concitan el interés del gremio y que dirigen los Sres. Salvador Marcovecchio y Armando March, no obstante que en ningún momento estos señalados núcleos hayan llevado las cosas hasta las mismas deliberaciones del congreso.

La Agrupación Cordobesa de Empleados de Comercio dio a conocer una declaración por la que hace oír su protesta en razón de que el congreso resolvió sesionar sin barra, por lo cual les fue impedida la entrada al local. Califican la medida como provocada por "espíritus antidemocráticos" y "divorciados de la masa mercantil".

Causó daños el estallido de una bomba en Bs. As.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — No causó víctimas, pero sí daños de consideración el estallido de una poderosa bomba que personas desconocidas colocaron esta madrugada a la 1.15 frente al domicilio del Sr. Víctor Dellarole, sito en Charlone 1829 de esta capital.

El artefacto fue depositado debajo de una de las ventanas del edificio mencionado y su poder explosivo determinó la rotura de vidrios, arrancó la ventana y, además, ocasionó perjuicios en casas vecinas. El Sr. Dellarole, que es pintor y profesor de dibujo, manifestó que ignora las causas del atentado por cuanto no milita en partido político alguno ni tiene conflicto de ningún carácter.

Adhirió a un acto el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Adhirió el Poder Ejecutivo a los actos celebratorios del centenario de las relaciones entre la Santa Sede y el Estado Argentino. Una comisión formada por el Episcopado que preside monseñor Guillermo Bolatti, se encargará de organizar la ceremonia central que consistirá en un acto académico a realizarse el lunes próximo, a las 18.30 en el Teatro Nacional Cervantes. En la oportunidad harán uso de la palabra el canciller, Dr. Florit, el Sr. Ricardo Zorraquín Becú y monseñor Nicolás Fasolino. Serán invitados funcionarios del Estado y miembros del cuerpo diplomático.

ARROZ Y ACEITE COMPRO NUESTRO PAIS EN LA UNION

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Infórmose que nuestro país compró en Estados Unidos 100.000 toneladas de arroz y 50.000 de aceite comestible por valor de 33.500.000 dólares a pagar en pesos, para contrarrestar los efectos del déficit de la producción nacional, afectada ésta por las recientes inundaciones en el litoral.

El arroz ha sido adquirido a razón de 16 pesos el kilo, hecha la conversión al cambio de 80 pesos por dólar puesta la mercadería en el puerto de Nueva York. El precio del aceite es de 27 pesos el litro, también en el puerto neoyorquino. Por las 100.000 toneladas de arroz se abonarán 20.000.000 de dólares y por las 50.000 de aceite, 13.500.000 dólares.

La operación se realizó dentro de las prescripciones de la ley pública 480 de Estados Unidos, que permite vender al exterior los excedentes agrícolas con pago en la divisa del país adquiriente.

La suma de 33.500.000 dólares mencionada, y siempre conforme a esa ley, será otorgada en crédito a la Argentina y se aplicará a la inversión de capitales en el país, en diversas industrias, pago de gastos de la embajada y otros rubros.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.598

Director: Ricbé Caputto

SANOS PROPOSITOS QUE SE OLVIDAN

Uno de los factores que contribuyen a perturbar el normal desarrollo de la gestión administrativa de los equipos gobernantes suele ser el divorcio que se establece entre el mundo oficial y la fuerza política que lo ha llevado al éxito en los comicios. Este divorcio obedece a veces a razones programáticas, pero no son, en verdad, tanto las teorías o los ideales los que provocan la ruptura evidente o encubierta, cuanto las situaciones de hecho que nacen de aspiraciones frustradas, de compromisos materiales incumplidos, de afanes de preeminencia en el sentido de gobernar al gobierno, y de otros móviles no siempre confesables. Como estas situaciones críticas son ya crónicas y afectan por igual a todos los partidos que están en el poder, no importa la tendencia que los define, convendría razonar sobre las causas reales que las provocan con tan reiterada insistencia. Una de las causas quizás resida en la naturaleza de los partidos mismos, en como se forman y estructuran desde el momento en que están en el llano, desde cuando la aspiración a la conquista del poder es todavía tan sólo una azarosa posibilidad.

La existencia de los partidos se afirma en torno a un repertorio de ideas y de aspiraciones generales que se articulan en un programa teórico. Por lo general, al margen de algunos partidos dogmáticos que no son específicamente nacionales, el consabido programa suele ser lo suficientemente vago, elástico, ecléctico y generalizador, como para ser aceptado por mujeres y hombres de origen heterogéneo y mentalidades diversas. Si desde el punto de vista de la eficacia catequista esta particularidad es una virtud, desde el punto de vista de la cohesión ideal es un grave defecto, pues cuando se plantean problemas concretos a menudo imprevisibles, el acuerdo para la solución de los mismos es imposible y se termina por adoptar caprichosamente cualquier punto de vista que el resto acatará a regañadientes en homenaje a la disciplina partidaria convertida así en una frágil ficción. Y se da el caso que mientras el gobernante de un partido asume la responsabilidad de personales decisiones importantes invocando la letra y el espíritu de su programa, otros dirigentes de la misma agrupación manifiestan su disconformidad apelando también a la letra y al espíritu del mismo programa, el cual ofrece generosamente razones a unos y a otros en virtud de su vaguedad y diversidad teóricas. Además, conviene tener en cuenta que para sumar adictos, en dichos programas las cosas más importantes son las que no se anuncian o que tímidamente se sugieren dejando librado a las circunstancias su planteo y su solución. Pero sólo a un observador ingenuo y demasiado optimista se le puede ocurrir la idea de que los principios cuestionados, los móviles programáticos, son los factores que más fuertemente determinan los conflictos entre los miembros de la misma familia partidaria ubicados en posiciones distintas. Lo más cercano a la verdad es comprobar que los argumentos ideales que se invocan de una y otra parte son ficciones abstractas que encubren pudorosamente realidades concretas de otra índole. Más que las ideas dividen los intereses; no los intereses generales, desde luego, sino los intereses particulares que cuando mucho van referidos a pequeños grupos solidarios en virtud de comunes ambiciones insatisfechas. En estos casos la posición más débil, más vulnerable, es la del gobierno, porque éste nunca puede satisfacer cuanto de él se exige, máxime cuando las promesas previas al éxito han sido desmedidas. Y no hay partido deseoso de llegar al poder que sea capaz de sustraerse a la tentación barata y fácil de prometer a todo el mundo una felicidad a breve plazo.

Las reacciones del desencanto son violentas y explicables; aunque carecen de moral justificación pues ningún ciudadano sensato debe especular con su voto como si éste fuera una mercancía que tiene precio, ningún ciudadano consciente debe autoengañarse antes que lo engañen, suponiendo que el hombre de Estado es un mago capaz de sacar riquezas de la nada. ¿Y qué pensar de la tradicional costumbre de creer que el poder pertenece a los correligionarios por derecho de conquista y que el presupuesto de la Nación, de la Provincia o del Municipio ha de estar al servicio de las necesidades privadas de cada afiliado o de su familia? El crecimiento desmedido de la burocracia nacional obedece en gran parte a este prejuicio permanente, sólo que antaño los recién llegados desplazaban a los ya instalados, ahora el método es más amable, los recién llegados se suman a los que están. Generosidad de ánimo y táctica de captación que pagan los contribuyentes y que explica la falta de recursos para obras útiles a medida que las cifras de los presupuestos aumentan en magnitudes astronómicas. Sin desdeñar u ocultar otras razones, las apuntadas bastan y sobran para explicar muchos entretelones de las crisis políticas que afligen a los partidos gobernantes desquiciando la unidad que éstos necesitan tanto para no perder su caudal electoral, cuanto para hacer posible una normal y eficaz gestión de gobierno cuyo prestigio o desprestigio incide sobre la opinión pública con mayor fuerza que cualquier otro expediente de propaganda.

En las democracias se gobierna tanto desde el Estado como desde el llano, lo mismo desde la función administrativa que desde los comités más humildes. La acción debe ser colectiva y armónica, con una responsabilidad compartida. Olvidar esta elemental lección de la experiencia implica una tozuda disposición de ánimo a no reconocer la evidencia. Lo peor del caso es que las consecuencias de tal anomalía no recaen negativamente tan sólo sobre los partidos que las cultivan, sino que las sufre la sociedad toda, el pueblo en cuyo nombre y representación actúan las fuerzas políticas que invariablemente se autoproclaman defensoras de las aspiraciones ciudadanas y propulsoras del bien público. Excelentes propósitos que se olvidan con excesiva facilidad.

Instrucción pública

Homenaje a Gregoria Pérez de Denis en la escuela de su nombre

Tuvo lugar ayer, en la escuela No. 126 "Gregoria Pérez de Denis", un acto de homenaje a la patricia santafesina epónima. Recordóse en la oportunidad, el gesto de la dama con motivo de la expedición al Paraguay del general Manuel Belgrano, cuando facilitó al ejército del prócer todos los elementos que estuvieron a su alcance. En ambos turnos se celebraron actos alusivos haciendo uso de la palabra las docentes Srta. Nelida Angeloni y Sra. Lidya Q. de Peralta. Una delegación de alumnos de la Escuela Urquiza, se adhirió al homenaje.

Tomarán pruebas en un concurso de geografía

La Inspección General de Escuelas Secundarias informó, para conocimiento de los concursantes de geografía, que la segunda etapa de la prueba de oposición (conferencia) tendrá lugar el sábado venidero a las 9.30, en el local de la Escuela Normal Nº 3, y la tercera etapa (clase) se realizará el martes 12 del corriente a las 8, en el mismo establecimiento.

Para la conferencia, que fuera postergada en dos oportunidades, se ha sorteado un nuevo tema. Esta vez será el siguiente: "Regiones geográficas de Africa".

CONSEJO DE EDUCACION

Traslado de docentes

La junta de clasificación del Consejo Nacional de Educación de la provincia ha informado que los docentes primarios de la repartición deben actualizar las solicitudes de traslado. Se ha dado a tal efecto un plazo hasta el 31 de mayo próximo, dejándose constancia que hasta el momento, la superioridad aún no ha declarado las vacantes a utilizarse para ese fin. Unicamente —agrega— tienen validez los certificados médicos y de vecindad correspondiente al año 1958 y 1959.

ESCUELA INDUSTRIAL Dr. NICOLAS AVELLANEDA

Curso de física atómica

La Dirección de este establecimiento comunica a los alumnos de carreras técnicas que cursen como mínimo 4º año, que se halla abierta la inscripción para seguir un curso de física atómica y nuclear que se desarrollará todos los días jueves a partir del 14 del corriente, con horario de 21 a 22.

Los interesados podrán anotarse todos los días hábiles a partir de las 19, en la regencia de la escuela sita en Avellaneda 3381.

ESCUELA JUAN J. PASO

Cruz Roja Juvenil

Con motivo de recordarse mañana un nuevo aniversario del nacimiento de Henri Dunnaut, fundador de la Cruz Roja Internacional, se llevará a cabo en el local de la Escuela Juan José Paso un acto alusivo, en cuya oportunidad hará uso de la palabra la señora Adelina S. de Tarelli, asesora del centro juvenil y será presentada la nueva comisión directiva del mismo integrada de la manera siguiente: presidente, Héctor Fadul D'Eramo; vicepresidente, Stella Maris Rudi; secretario, Mónica Cuniberti; tesorero, María Cristina Salgado; vocales: Alfredo Osuna, Mirta Beltramini, Susana Montemurri, Marta Morandi, Mirta Rossler; miembros ejecutivos: María Boisi, Alejandro Amicone, Carmen Sánchez, Raquel Moraguez, María C. Rebollo y Stella Simaero.

Consejo de Educación

Organismo coordinador de la educación

La necesidad de atender problemas urgentes en la administración escolar de la provincia, obligó a la delegación de Santa Fe a disponer el regreso de parte de sus miembros al finalizar las tareas de la primera reunión nacional de autoridades de la educación primaria, permaneciendo en la capital federal hasta la última sesión plenaria los señores Delmar E. Caselli y Juan Carlos Dávila. Se resolvió la creación de un organismo coordinador de la educación de acuerdo con proposiciones formuladas en la asamblea. En la oportunidad se resolvió que el 22 de mayo próximo se lleve a cabo en Mendoza una asamblea, en la que intervendrán un miembro del consejo nacional de Educación, los integrantes de la mesa directiva de la primera reunión nacional de autoridades de la educación primaria y los organizadores de la misma, sub-inspectores Tadeo Pérez y Macario Acosta, para elaborar el anteproyecto de reglamento y la convocatoria de la reunión constitutiva de la comisión permanente de coordinación escolar que se realizará en Córdoba durante los días 10, 11 y 12 de julio próximo.

Actos de homenaje al Dr. L. María Drago finalizaron ayer

En la escuela que lleva el nombre del estadista de cuyo nacimiento se cumplió el centenario, tuvo lugar anoche el acto de clausura de los preparados para recordar la fecha. Se hallaban presentes, el miembro delegado de la comisión de homenaje al Dr. Luis María Drago, autoridades universitarias, personal directivo y docente, alumnos y miembros de la sociedad cooperadora de la escuela. En representación de esta última habló el señor Oscar Sánchez, desarrollándose seguidamente la conferencia a cargo del profesor de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Domingo Sabaté Lichtschein, que versó sobre la vida y obra del Dr. Drago, poniendo de manifiesto a lo largo de su exposición, los aspectos salientes de la personalidad del estadista y su implicancia en las tareas prácticas del Derecho Internacional, y el profundo sentido americanista que las informa.

Cerrando el acto, que contó con la presencia de numeroso público se desarrolló un acto artístico con la actuación de alumnos de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Exposición de Fernando A. Espino

Se está preparando en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la sala permanente "Para nuevos artistas", que será inaugurada por el artista santafesino Fernando A. Espino.

La exposición se llevará a cabo el día 14 del corriente, con obras de este joven pintor, ya ampliamente conocido en los círculos y sociedades de bellas artes, como así también por la prensa y público de la provincia.

El XXVI Salón Anual de Santa Fe

Se encuentra abocada la Dirección General de Bellas Artes a la preparación del XXXVI Salón Anual y pone a disposición de los interesados los reglamentos y boletas de envío. El salón se inaugurará el 9 de julio.

Los envíos podrán hacerse todos los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 19, desde el 20 de mayo al 6 de junio, en el local del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", calle 4 de Enero 1510. Los artistas radicados fuera de la provincia podrán entregar sus obras dentro de la fecha indicada, en el local de la Dirección General de Cultura de la Nación, Avda. del Libertador Gral. San Martín 1248, Buenos Aires. Los radicados en Rosario y zonas vecinas, en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino", Avda. Pellegrini 2202 y los radicados en Córdoba en el Museo Municipal "Dr. Genaro Pérez".

El centenario de Luis María Drago

Numerosos actos se han realizado ayer y continúan realizándose hoy para memorar el centenario del nacimiento de un argentino ilustre, creador de una doctrina que señaló en su época uno de los más justicieros avances del derecho internacional.

Luis María Drago nació en Buenos Aires el día 6 de mayo de 1859 en un aristocrático hogar de la entonces "gran aldea" convulsionada por su postura secesionista frente a la Confederación presidida desde Paraná por Urquiza. Drago se inició precozmente en el periodismo y, a los dieciséis años era corrector de pruebas en "La Nación". Un lustro más tarde, cuando Láinez fundó "El Diario" designó al joven Drago en el importante cargo de redactor en jefe.

Brillante alumno de la Facultad de Derecho de Buenos Aires se doctoró en 1882 con su tesis "El poder marital". Casi inmediatamente se inició en la vida política como diputado a la legislatura bonaerense, pero su vocación jurídica le llevaba a la magistratura en la que ocupó varios cargos hasta que el 8 de mayo de 1890 fue designado por el gobernador Dn. Julio Costa, fiscal de Estado de la provincia de Buenos Aires. A este respecto recuerda Carlos Saavedra Lamas, el gran argentino recientemente desaparecido y que es uno de los principales biógrafos de Drago, que en aquella función se encuentra el origen de la famosa Doctrina Drago cuando al contestar una demanda por cobro de dinero, apeló Drago ante la Corte sosteniendo que los estados federales no son ejecutables y que como entidades soberanas y políticas no son susceptibles de procedimientos ejecutivos, o sea el mismo principio general sustentado diez años después como ministro de Relaciones Exteriores de la Nación con motivo del cobro compulsivo de la deuda venezolana.

En agosto de 1902 el presidente de la república general Julio A. Roca designó a Drago ministro de Relaciones Exteriores, cargo vacante por el reciente fallecimiento del Dr. Amancio Alcorta, el otro gran internacionalista que hasta poco antes lo había desempeñado. Drago ocupó el ministerio poco menos de un año pero en ese tiempo alertó a la opinión americana y mundial al sostener los principios que hoy configuran la famosa doctrina que lleva su nombre.

En diciembre de 1902 las flotas de Alemania, Italia e Inglaterra bloquearon puerto Cabello, en Venezuela y desembarcaron tropas apoderándose de la aduana en defensa de los intereses de súbditos de aquellos países intervinientes que eran acreedores del estado venezolano por fuertes sumas de dinero. Pocos días más tarde el ministro Drago dirigía su famosa nota a nuestro representante ante el gobierno de los Estados Unidos Dr. García Merou para que la elevara al gobierno de Washington. En esa nota Drago sentaba su doctrina contra el cobro compulsivo de la deuda pública que "no traería otra consecuencia que la ruina de las naciones más débiles y la absorción de su gobierno con todas las facultades que le son inherentes por los fuertes de la tierra". Con altas razones de dignidad y de justicia solicitaba el apoyo de los Estados Unidos para que se viera reconocido el principio de que "la deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada ni menos a la ocupación material del suelo de naciones americanas". La tesis de Drago se vería confirmada en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro (1906) y de La Haya (1907) no ya como una doctrina para América sino de validez y vigencia generales en el campo internacional.

Drago tuvo además importante y brillante actuación en la Conferencia de paz de La Haya; como árbitro en las cuestiones suscitadas en las costas del Atlántico Norte, y fue invitado por el Consejo de la Liga de las Naciones para ser de los redactores del proyecto de Corte de Justicia Permanente Internacional.

Parlamentario y periodista, escritor y jurista se destacó en todas las actividades que desempeñara. Lombroso hizo traducir y publicar en italiano una de las obras más conocidas de Drago "Los hombres de presa".

Drago dio un día resonancia universal al nombre argentino, justiciero es que su patria le recuerde con admiración y gratitud en este centenario de su nacimiento.

Un cursillo acerca de sociología rural ha sido suspendido

Hasta nuevo aviso ha sido suspendido el anunciado cursillo sobre sociología rural que debía dictarse a partir de mañana en la Escuela de Servicio Social.

La causa de la suspensión consiste en que la Sra. María E. Piangiarelli de Vición, a cuyo cargo estaba el curso, se encuentra enferma.

Las conclusiones de una reunión donde se trató del cuatrerismo

De acuerdo con lo informado en la edición de ayer, tuvo lugar en el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, una reunión convocada por el titular de esa cartera para tratar el problema del cuatrerismo en nuestra provincia y en las vecinas de Entre Ríos y Corrientes.

Luego de un cambio de ideas, en las que expusieron sus puntos de vista los distintos funcionarios asistentes a la reunión, se concretó el siguiente proyecto de resolución, que puede ser en el futuro objeto de ampliaciones de acuerdo a lo que indique la experiencia:

1o.) Exigir a los hacendados especialmente los de islas, que denuncien con antelación todo movimiento de hacienda, venta, compra y traslado; 2o.) Controlar al máximo el origen del animal; 3o.) Proyectar una guía única entre las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos; 4o.) Intercambiar permanentemente informaciones sobre cuatreros, robos de hacienda y toda noticia que se relaciones con esas actividades; 5o.) Estar en permanente contacto radiotelefónico entre las policías de las tres provincias donde el problema sea más agudo y Gral. Obligado, San Javier, Garay, San Jerónimo, Constitución, Victoria Diamante, Paraná, Gualeguay, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, etc.; 6o.) Establecer destacamentos en lugares estratégicos, 7o.) Realizar una acción conjunta y simultánea para identificar a todos los habitantes de las islas y controlar sus actividades; 8o.) Vigilar estrechamente todos los caminos y controlar toda hacienda que se mueva; 9o.) Exigir comprobación de identidad de todo arreador y peones sin excepción; 10o.) Dotar de estaciones radioeléctricas a la mayor cantidad posible de destacamentos; 11o.) Facilitar la acción de los policías entre una y otra provincia y departamentos, eliminando en estos casos los barreras que significan los deslindes jurisdiccionales en el orden policial y prestarse mutuamente la más amplia, rápida y efectiva colaboración, sin perjuicio de los recaudos legales que dé lugar a posteriori, el procedimiento; 12o.) Dotar a las distintas unidades encargadas de la prevención y represión del cuatrerismo, del máximo de movilidad rápida, especialmente de carácter fluvial; 13o.) Formar un núcleo central en lugar estratégico con hombres especializados para que con medios rápidos se traslade de inmediato a lugares que sea necesario, haga inspecciones relámpagos y patrulle de continuo los caminos; 14o.) Solicitar la colaboración necesaria a las distintas Prefecturas y Subprefecturas en lo referente a embarcaciones, etc. y control de guías; 15o.) Vigilar estrechamente toda embarcación que conduzca hacienda; 16o.) Solicitar la misma colaboración del Art. 14o.) a las autoridades aduaneras; 17o.) Formar en lo posible un ente central con representantes de las tres provincias (Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe) que controle y dirija exclusivamente la organización encargada de tales actividades para que, eliminando trámites innecesarios, se comuniquen directamente entre sí y en la forma más rápida posible, sin perjuicio de la situación de dependencia que les corresponda de acuerdo al orden jerárquico; 18o.) Enviar copia del presente proyecto de resolución al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, como así también a la policía de la provincia de Corrientes y segunda circunscripción judicial de Santa Fe, invitando a éstas a una próxima reunión en la ciudad de Paraná, en la que se trazarán los delineamientos definitivos de esta organización, en una fecha del mes de junio próximo venidero que oportunamente se fijará.

Centro Propietarios de Lechería

Pedido de aclaración

El centro del epígrafe nos solicita aclaremos al público que las deficiencias que se advierten en la entrega del producto se debe a las usinas pasterizadoras que limitan la entrega de la leche.

Asociación Santafesina de Escritores

Pedido de aclaración

Ante el pedido efectuado por socios de la entidad de escritores en el sentido de hacer público un pronunciamiento con respecto a un conocido episodio periodístico literario, la C. D. considera:

1o.) Que no fueron afectados los derechos gremiales con censura previa de ningún orden desde que el trabajo literario fue publicado; 2o.) Que las empresas periodísticas obran de acuerdo con sus facultades al aceptar o rechazar un trabajo, como asimismo, de emitir opinión sobre el aún después de publicado; 3o.) Que el escritor, mientras crea, es el único árbitro de su propia creación teniendo en esto la más amplia libertad de tema y estilo, desde que asume la responsabilidad total de su obra; 4o.) Que después de publicada una obra, es absolutamente innegable el derecho que existe al público a manifestar su opinión por cualquier medio de difusión siendo tan respetable esta opinión pública como el derecho del escritor a crear de acuerdo con su propia concepción de lo que es o debe ser literatura; 5o.) Que tanto el escritor como la opinión pública deben estar de acuerdo sobre la necesidad de que no se menoscabe, de ninguna manera, el derecho a la libre expresión de las ideas, siendo facultad de los órganos destinados a difundirlas, darles o no curso en ellos de acuerdo con su orientación, y todo inconveniente derivado de esta facultad está sujeto a los remedios que ellos mismos arbitren; 6o.) Que la Asociación Santafesina de Escritores no es censora siquiera de la labor literaria de sus asociados, y sólo juzga su valor específico en los concursos que organiza para otorgar premios a cuya reglamentación se someten los propios concursantes.

Mañana se iniciará el pago de abril a la administración

Superadas las dificultades que habían surgido con respecto a las transferencias de fondos, en cuya solución se ocupó el ministro de Hacienda Dr. Juan A. Quilici en su reciente viaje a la capital federal, mañana se iniciará el pago de los sueldos por el mes de abril último al personal de la administración. Se adelanta también que el pago, incluídos personal administrativo y docente, finalizará en los primeros días de la semana próxima.

Funcionarios del orden provincial reuniéronse ayer

Se llevó a cabo anoche en el Círculo Italiano, la reunión de funcionarios jerarquizados de la provincia, que estaba convocada para considerar la creación de un centro con fines de mejoramiento material y moral de la función pública.

En el acto, que contó con la asistencia de numerosas personas, luego de escucharse el informe de la comisión promotora de la iniciativa, se aprobó por unanimidad el proyecto de creación de la institución, procediéndose a designar una comisión organizadora encargada de proyectar el estatuto y convocar a una asamblea constitutiva dentro de los próximos noventa días. Esta comisión quedó integrada por los siguientes funcionarios: Carlos Dodorico, Angel D. Bonomo, Hugo Barbaro, Edgardo Frugoni Zavala, Raúl Kellenberger, José H. García, Rodolfo Ferré, Elbio Fernández Gordon, Jorge Piedrabuena y Oscar Terase.

Por último, la reunión consideró algunos aspectos estatutarios fundamentales, resolviéndose que el centro comprenda a los funcionarios y ex funcionarios jerarquizados, administrativos y técnicos de todo el ámbito provincial y pertenecientes a los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Refiere el Ministerio de Hacienda a un intento de cohecho

En un comunicado dado a conocer por el ministerio de Hacienda de la provincia, se expresa que con motivo de haber concurrido un inspector de la Dirección General de Rentas al local de una firma comercial de esta ciudad, a efectos de verificar el cumplimiento de sus obligaciones impositivas, se intentó hacerle faltar a sus deberes de funcionario, para lo cual se le hizo entrega de una importante suma de dinero.

Puesto el hecho en conocimiento de la repartición, en la fecha, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se han cursado los antecedentes al juzgado de Instrucción a los efectos del correspondiente sumario judicial.

El titular de la mencionada secretaría de estado, Dr. Quilici felicitó al funcionario aludido por su correcta actuación.

Sobre la situación económica provincial se dará un informe

El Poder Ejecutivo ha dispuesto dar a conocer un informe relacionado con la situación económica-financiera de la provincia. A tales efectos, el titular de la cartera de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, que en las últimas horas de la tarde de ayer regresó de Rosario, hará un amplio estudio del problema por intermedio de una disertación radiofónica que será irradiada desde el salón blanco de la Casa de Gobierno el jueves de la semana próxima. El tema de la disertación del ministro será "Informe económico-financiero de 1958-1959 - Perspectivas para 1959".

La exposición del Dr. Quilici será difundida por la red de emisoras provinciales.

Notas

¡Cara a la libertad!

En Italia reina gran agitación sindical. Las noticias que van llegando son portadoras de presagios alarmantes. Más de un millón de obreros italianos estaban en huelga ayer —día 6—. Hay una paralización casi total de actividades a lo largo de la península itálica.

Los Estados Unidos siguen a la cabeza de la desocupación. Francia vive austeramente en la paz y en la guerra: en la paz relativa de casa y en la guerra argelina al otro lado del Mar Mediterráneo. Alemania sigue dividida en dos y no hay por el momento soldadura autógena que una las partes. Gran Bretaña, a pesar de sus ingentes dificultades, va capeando el temporal, como corresponde a su tradición de pericia marinera.

En la Argentina también hay, para no desentonar con el resto de Occidente, alguna huelga, y la mayoría ciudadana está formando cola para hacer profesión de fe austera a fin de soportar los males de la época. No se ve por ninguna parte el milagro de los panes. Por el contrario, lo que se ve es que con el mismo dinero en la mano el pan va reduciendo su tamaño como piel de zapa.

Ayer entró en el puerto metropolitano un buque español con carga y ciento y pico de inmigrantes. No es la época actual propicia para la inmigración. No obstante, faltan aquí inmigrantes si éstos son trabajadores con oficio aprendido y de espíritu voluntarioso. También convendrían profesionales, mas para ellos no hay por ahora porvenir a la vista: sus títulos aquí no se cotizan como se cotizan en Méjico y Venezuela, para citar dos ejemplos. Con todo —insistimos— faltan brazos y cerebros que en plena actividad realicen obra nacional. La agricultura, la industria, la ciencia, la técnica, etc., están agudamente necesitadas de hombres esforzados y fecundos en realizaciones.

A nadie escapa lo poco oportuno que es el momento argentino para que grandes masas de inmigrantes se animen a la aventura de cruzar mares y desembarcar en nuestras costas si ellos no tienen aquí parientes ni amigos. Los tiempos son malos para estas empresas; pero los tiempos cambiarán, y es deber de todos colaborar a tal fin.

Ciertamente, la moneda argentina anda de capa caída, a tono con una política que experimenta serias dificultades para estabilizarse y orientarse. La vida es dura y tiende a endurecerse aún más. ¡Qué velozmente a veces evolucionan las cosas y las situaciones! A finales del año 1948 presenciamos en Europa cómo se iba detrás de un "indiano" argentino para comprarle moneda argentina a razón de cinco pesetas el peso, y con este cambio aún sacaban buena ventaja los compradores. Hoy por un peso argentino se dan escasamente setenta céntimos de peseta. ¿No es dolorosa esta realidad?

Pero de nada sirve lamentarse si no es para que la realidad se conozca y se corrija con los colaboradores de buena fe. Vendrá un día la rehabilitación monetaria y la revalorización de la potencia argentina; pero para ello, además del trabajo, se requiere devolver al país la paz y ofrecer al mundo la sensación inequívoca de vida libre. Que no se obligue a sectores políticos a vivir en la clandestinidad, sino a la luz del día y, como todos, bajo el imperio de la ley. Uno de los méritos más altos y positivos de la historia política moderna de Francia y Gran Bretaña —clásicas democracias— es precisamente el haber establecido unas bases jurídicas y sociales que han esterilizado la clandestinidad política.

Si los políticos —grandes y menudos— de la actualidad argentina enfocan hacia el progreso sus ideales, es cosa por demás segura que la libertad constitucional triunfará y, con ella, el porvenir de la Patria, vislumbrado y soñado por los mejores hijos de esta tierra.

Artistas Plásticos Santafesinos

Candidatos a jurados para dos salones

La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos ha designado a los pintores Roberto López Carnelli, Pedro Olasagasti y José Planas Viader como candidatos para integrar el jurado que actuará en el XXXVI Salón de Santa Fe, en la sección pintura, dibujo y grabado y en la sección escultura a Luis Sebille y Wenceslao Szalkoski.

Para el IV Salón de Tucumán los artistas locales apoyan la siguiente lista para miembros de jurado: en pintura a Leónidas Gambartes, Roberto Viola y en escultura a Antonio Devoto y Miguel Budini.

Por otra parte se recuerda que las boletas de envío para este último Salón se encuentran en la secretaría de la entidad donde podrán ser retiradas por los interesados al hacer entrega de sus obras. Estas, indefectiblemente, deben remitirse a la sede de la institución, San Martín 1399 antes del 15 del corriente a los efectos de ser despachadas para Tucumán el día 16.

Fijáronse nuevos precios para la carne de consumo

Como lo hace semanalmente y tal como anticipara la intendencia, la dirección del Instituto Matadero Frigorífico ha establecido nuevos precios para la carne de consumo, con una rebaja de un peso en general en relación con los actualmente en vigencia.

Los nuevos precios comenzarán a ser aplicados desde mañana al mediodía y regirán hasta el 15 de mayo.

Lista de precios

Los precios establecidos son los que se dan a continuación: **Del mayorista al minorista:** carne de 3ª $ 17; 4ª $ 16.50; 5ª $ 16; 5ª vaca $ 15.50.

Del minorista al público: huesos sin carne $ 5, aguja 13, cadera 15, pecho y falda 15, brazuelo 13, azotillo 14, marucha 18.50, costilla 18.50, costeletas 28, palomita 25, nalga 25, cabeza de lomo 25, jamón redondo 25, jamón cuadrado 24, paleta 24, cadera 24, lomo 33, matambre 22 y riñón $ 18.50. Corte único $ 18.40.

Las carnicerías que expendan "corte único" no podrán vender otros cortes, y en todas las carnicerías y mercados debe exhibirse estos precios en lugares bien visibles.

Carne conserva para exportación

Por otra resolución de la dirección del Instituto Matadero Frigorífico Municipal se han establecido otros precios para la adquisición de carne tipo conserva con destino a la exportación.

Los precios por carne en gancho son estos: novillos de 6a. $ 18,30; vacas hasta 190 kilos de 6ª $ 16.80; vacas de más de 190 kilos de 6ª $ 17.80; vacas de 5ª $ 18.20; toros de 1ª $ 19.50; toros de 2ª (menores de 200 kilos pesos 19.10; toros de 2ª (más de 200 kilos) $ 19.30.

Determina la misma resolución que en caso de decomiso total o parcial de las reses adquiridas, se pagará al vendedor a razón de $1.70 por kilogramo de carne decomisada.

Los precios que anteceden regirán a partir del viernes de la corriente semana.

Nuevos precios en distritos cercanos

A partir del próximo viernes, también variarán los precios de la carne en los distritos de Alto Verde, La Guardia, Colastiné, Rincón, Rincón Norte y Arroyo Leyes, según lo dispuso el Departamento Ejecutivo municipal por decreto de hoy.

Los nuevos precios son estos: puchero $ 14, pulpa 23,50, costeletas $ 22, asado $ 17.50, lomo $ 23 y matambre $ 21.



Resolución de la Caja de Previsión respecto a asegurados cesantes

En consideración a los inconvenientes creados por el conflicto bancario que podrían dar lugar a que algunos afiliados cesantes perdieran su condición de tales en virtud de no poder abonar en término las cuotas correspondientes al seguro mutual, el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha decidido, mediante reciente resolución, que mientras subsistan tales circunstancias no se apliquen penalidades legales a aquellos asegurados cesantes que puedan incurrir en mora en cuanto al pago de las cuotas mensuales.

La parte resolutiva de la resolución referida dice: "establecer que, mientras subsistan las circunstancias derivadas del conflicto bancario no se aplicará la penalidad que establece el artículo 12 del decreto-ley 10.339/57 a aquellos asegurados cesantes que incurran en mora en el pago de las cuotas mensuales para el seguro mutual.

Esta noche exhibirán films ingleses sobre problemas del cáncer

Como acto de adhesión a la "Semana del Cáncer" esta noche a las 21.30 en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tendrá lugar la proyección de varios films ingleses, cedidos por el Consejo Británico de Salud Pública, que permiten apreciar diversos aspectos de la lucha contra el cáncer.

En la oportunidad, el Dr. Raúl [illegible], asesor técnico de la Liga Anticancerosa Santafesina, expondrá en forma explicativa todo aquello conveniente al entendimiento de los distintos problemas planteados por las películas.

El dictado de cursos para tractoristas se iniciará en Rafaela

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, en vista de la favorable acogida dispensada a los cursos de tractoristas desarrollados el año pasado en Casilda y la ciudad bonaerense de Balcarce, ha resuelto la iniciación, a partir del corriente año, del dictado de cursos permanentes que tendrán lugar en las escuelas agrícolas de la mencionada Secretaría de Estado y en las estaciones experimentales del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Dentro del programa trazado para este año, se ha previsto el desarrollo de uno de esos cursos en la estación del INTA, ubicada en Rafaela y que dará comienzo en la primera quincena de junio próximo y contará con la colaboración de instructores de las firmas Fiat, Hanomag, y de las empresas Y.P.F. y ESSO.

Los interesados podrán presentar la respectiva solicitud que podrá ser requerida en la estación de Rafaela, Casilla de Correo 22 o en las agencias de extensión agropecuaria [illegible] se procederá a un sorteo.

Llamado a concurso para proveer cargos en la administración

La intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia hace saber, que, de conformidad a la resolución Nº 309|59 emanada del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se llamará a concurso de competencia a efectos de proveer doce plazas de ayudantes administrativos con la remuneración básica de $ 2.600 mensuales por el término de un año, bajo el régimen de [illegible].

La inscripción quedará abierta por el término de diez días a contar de la presente publicación y se registrará en solicitudes especiales que se entregarán a los interesados en el local de la Caja [illegible] repuestas con una estampilla fiscal de $ 3 m|n.

Establécense las siguientes condiciones de inscripción: a) ser argentino nativo o naturalizado y tener 18 años de edad como mínimo; b) no desempeñar otro empleo remunerado; c) tener aprobado el ciclo básico de la enseñanza secundaria o 3er año comercial, presentando el correspondiente certificado de estudios y, d) presentar certificado policial de buena conducta.

El concurso consistirá en una prueba de competencia que versará sobre mecanografía, aritmética, redacción y conocimientos administrativos generales, dentro de los programas vigentes en escuelas secundarias. Las pruebas se clasificarán de uno a diez puntos. La prueba de mecanografía es eliminatoria con una clasificación menor de cinco puntos.

Solicita frascos el Museo de C. Naturales Florentino Ameghino

La dirección del Museo de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" ha expresado su pública solicitud de ayuda para el desarrollo de las finalidades del instituto. En ese sentido solicita al público en general que haga llegar al Museo frascos de vidrio sin color, boca ancha, con o sin tapas, de cualquier dimensión, de esos que comúnmente se desocupan en los comercios y hogares.

Para hacer las donaciones al local de calle Moreno 2557 o llamar al teléfono 13843.

Quedó reglamentada en la provincia la venta de semillas

Por decreto originado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Poder Ejecutivo ha reglamentado la venta de semillas en el territorio de la provincia, teniendo en cuenta la imprescindible necesidad de contar con el instrumento legal que controle la producción y venta de las mismas con destino a siembra. Considera el P.E. que las pruebas y ensayos a que se someten las semillas previamente a la siembra tiene por objeto eliminar uno de los tantos azares a que están sometidos los cultivos; que uno de los medios más eficaces para que los beneficios que representan las semillas analizadas se hagan extensivos en toda su amplitud a los agricultores, es la fiscalización de su expendio.

En la parte resolutiva dispone que toda persona, firma o entidad que se ocupe principal o subsidiariamente de la venta, será considerada a los efectos de este decreto, como expendedor. La fiscalización se realizará cuando las partidas comerciales estén comprendidas dentro de lo estipulado.

El extenso decreto, fija asimismo, a los fines de su clara interpretación, la inscripción y sus requisitos en el Registro de expendedores que llevará el Ministerio, que es obligatoria y gratuita, debiéndose renovar anualmente entre el 1º y el 31 de enero. Destaca además que debe entenderse por semillas agrícolas las siguientes: lino, maíz, cebada, avena, centeno, alfalfa, mijo, Grama-Rhodes, alpiste, algodón, girasol, maní, nabo, cebadilla o toda otra gramínea o leguminosa forrajera cultivada, cualquier mezcla de dos o más especies que se comercie como tal y todas las semillas de hortalizas.

Menciona en otra parte lo relativo a análisis del producto y a las excepciones de lotes de semillas que abarcarán a los que se tengan en poder, se expongan para la venta o se vendan para la industrialización, para la alimentación directa o para la elaboración de alimentos, o en tránsito para enviar a otras provincias.

Las sanciones

Expresa después que serán excluidas de la venta, las semillas agrícolas que no se encuentren con las etiquetas establecidas y que serán declaradas inaptas para la siembra, las partidas que contengan especies declaradas plagas.

El Ministerio analizará gratuitamente las muestras de semillas remitidas por los productores y por primera vez se establece como plazo único para la inscripción en el registro un término de sesenta días a contar de la publicación de este decreto.

Renovó autoridades la Sociedad Escultista

Recientemente se efectuó en esta capital, la V Convención anual de la Sociedad Escultista Argentina. En la oportunidad fueron electas las autoridades que regirán el gobierno de la Sociedad, en el período 1959-60, recayendo las designaciones en las siguientes personas: presidente, Dr. Vicente J. Martínez Fontes; vice presidente 1º Oscar Balzano; vice presidente 2º, José M. Abarno; vice presidente 3º, José M. Zamora; jefe escultista ejecutivo, Martín S. Guillaume; comisionado escultista general, José H. García; secretario adjunto, Félix Sarmiento; tesorero, José Henares; pro, Ramón Moreyra; presidente comité de finanzas, Raúl Paolantonio; presidente comité de requisitos, insignias y uniformes, Jorge Russel White; presidente comité de servicio distinguido, Carlos E. Frassoni; presidente comité de editorial, Félix Sarmiento; presidente comité de extensión y relaciones cívicas, Oscar Balzano; presidente comité de personal y control, Ramón Moreyra; presidente comité de programas, actividades y campamentos, Oscar Alberto Romero.

El subsecretario del M. de Gobierno mañana asumirá sus funciones

Por decreto dictado ayer, se ha designado subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto —tal como lo habíamos adelantado—, al doctor Julio Alberto Jeanney, quien terminó como concejal del departamento La Capital.

El nuevo funcionario, mañana a las 12 será puesto en posesión del cargo, en un acto que tendrá lugar en la Casa de Gobierno, del que participarán el titular de la cartera, Dr. Enrique Escobar Cello, demás integrantes del gabinete y altos funcionarios de la administración.

Las gestiones para el incremento de créditos para los comerciantes

La presidencia del Centro Comercial de Santa Fe ha informado haber recibido una comunicación de la dirección del Banco de la Nación, casa central Buenos Aires, con respecto a las gestiones cumplidas en procura de mayores créditos y facilidades para los comerciantes.

Expresa dicha nota que las disposiciones especiales que regían los préstamos para las distintas actividades, son objeto de permanente observación, con el propósito de ajustar la ayuda crediticia en la forma requerida para asegurar un normal desenvolvimiento a los sectores empresarios.

Respondiendo concretamente a las gestiones de la entidad local, dice la comunicación de referencia que "actualmente se está elaborando el programa de acción que ha de desarrollarse en esa región, acorde con su evolución económica y productiva".

Reunión de la Cámara de Automotores

La Cámara de Automotores y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, recuerda a sus asociados como así a los no socios, —que también podrán concurrir—, que esta noche a las 21.30 en su local de San Martín 2465, se realizará la reunión de comerciantes que considerará como asunto especial el impuesto que se aplica a las unidades nuevas que se introduzcan en la provincia, es decir autos y motos.

Un ciclo cultural se inicia próximamente

En el transcurso de la próxima semana se iniciará un ciclo cultural denominado "Visión de Latinoamérica", que ha sido organizado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad juntamente con el Departamento de Extensión Universitaria de la universidad Nacional del Litoral.

El mismo se desarrollará en diversos cursillos mensuales, en que se tratarán temas vinculados con la realidad económico-social y los aspectos culturales de América latina. Será inaugurado, como queda dicho, la próxima semana con disertaciones del profesor Clodomiro Almeyda, catedrático de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, quien enfocará las manifestaciones del pensamiento político con relación al desarrollo de latinoamérica.

Las inscripciones para este ciclo se reciben en el Departamento de Extensión Universitaria, 1º de Mayo 3541, de lunes a viernes de 7 a 13 y su acceso es gratuito para todas las personas interesadas en participar. Se otorgarán a los participantes dos clases de certificados: certificados especiales para cada cursillo a quienes concurran el 80 o|o de las clases y un certificado general de todo ciclo a quienes asistan la totalidad de los cursillos.

Fijó nuevo horario de atención la Delegación de Trabajo de Menores

La Delegación de Trabajo de Menores, dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, ha dado a conocer el nuevo horario de atención al público. El mismo es de 9.30 a 17.30. Se informa, además, que en el período comprendido entre las 13 y 13.30, lapso acordado al personal para almorzar, no se registrará ninguna actividad.

Una asamblea general celebrarán mañana los jubilados ferroviarios

En el local de la Unión Ferroviaria, sito en Castellanos 1646, se realizará mañana a las 14.30 la asamblea general convocada por la comisión de jubilados y pensionados ferroviarios.

Durante la misma, los delegados que viajaron a la capital federal, informarán sobre las gestiones realizadas y el resultado de las mismas.

Alcanzó un notable volumen en 1958 la exportación de granos



Numerosos fueron los ultramarinos que como éste, operaron frente al elevador terminal de la Junta Nacional de Granos, el año pasado en el movimiento de 168.302 toneladas de cereales, oleaginosos y subproductos

Hemos señalado en nuestra edición anterior la forma en que se desenvolvió, durante el año pasado, el movimiento de entrada de granos a nuestro puerto, o mejor aún, a las distintas dependencias de la delegación local de la Junta Nacional de Granos, toda vez que se indicó que las normas actuales, por las cuales son los exportadores los que compran esos granos, han hecho que distintas firmas operen con intensidad en este aspecto.

Recurriendo como en el caso anterior, a la gentileza de las autoridades locales de la Junta Nacional de Granos y también de las firmas exportadoras, como asimismo de los agentes marítimos, hemos configurado una estadística de la salida de granos y subproductos que se produjo durante el año 1958, lo que arroja un total de 168.302 toneladas para los primeros y 16.588 para los segundos. En el rubro de mercadería "certificada", es decir de ventas al gobierno, se llegó a un total de 103.831 toneladas.

Salidas de granos

La estadística mencionada, para la salida de granos, discriminada por mes y producto, es en toneladas, la siguiente: Enero: trigo 56|57, 3.973. Febrero: trigo 57|58, 2.596. Marzo: trigo 56|57, 113; trigo 57|58, 5.216; maíz 57|58, 2.970; total, 8.299. Abril: trigo 57|58, 3.927; sorgo 57|58, 6.500; total, 10.427. Mayo: trigo 57|58, 1.308; maíz 57|58, 4.000; sorgo 57|58, 17.569; total, 22.877. Junio: trigo 56|57, 60; trigo 57|58, 6.812; sorgo 57|58, 2.700; total, 9.572. Julio: trigo 56|57, 27; trigo 57|58, 4.542; maíz 57|58, 1.100; lino 55|56, 3; girasol 54|55, 19; sorgo 57|58, 2.953; mijo 57|58, 687; totales, 9.331. Agosto: trigo 57|58, 3.131; maíz 55|56, 39; maíz 57|58, 12.487; total, 15.657. Setiembre: trigo 57|58, 2.355; maíz 57|58, 29.842; sorgo 57|58, 5.856; mijo 57|58, 244; total, 38.297. Octubre: trigo 57|58, 2.124; maíz 57|58, 14.663; total, 16.787. Noviembre: trigo 57|58, 2.537; maíz 57|58, 7.190; total, 9.727. Diciembre: trigo 57|58, 4.213; maíz 57|58, 16.546; total, 20.759.

Los totales por rubro fueron los siguientes: trigo 56|57, 4.173; trigo 57|58, 38.761; maíz 55|56, 39; maíz 57|58, 88.793; lino 55|56, 3; girasol 54|55, 19; sorgo 57|58, 35.578; mijo 57|58, 931; total general: 168.302 toneladas.

Mediante un simple cálculo se llega a la conclusión de que el maíz absorbió el 52,7 por ciento, mientras que al trigo le correspondió el 25,5 por ciento y al sorgo, el 21,0 por ciento.

Salida de subproductos

Como queda dicho más arriba, el total de salida de subproductos alcanzó a 16.588 toneladas, discriminados así: expellers de lino, 14.058; expellers de maní, 1.230; tortas de lino, 169; tortas de maní, 239; harina de trigo, 449; afrechillo, 443 toneladas.

Los embarques

Para el movimiento cuyas cifras se dan, operaron en el puerto, en las distintas unidades de la Junta Nacional de Granos, 59 embarcaciones, la mayor parte ultramarinos.

Los destinos de los productos fueron los siguientes: Paraguay, Bélgica, Holanda, Checoslovaquia, Suecia, Dinamarca, Inglaterra, Suiza, Alemania Occidental, Rumania, Italia y Japón.

Exportadores

Las distintas exportaciones fueron realizadas con intervención de las siguientes firmas exportadoras: Bunge y Born Ltda.; L. Dreyfus y Cía. Ltda.; Compañía Continental; La Plata Cereal; Pablo Hadra y Cía.; Nidera Argentina; Luis De Ridder Ltda y Cargill S.A.

Mercadería "certificada"

Se ha mencionado que el total de mercadería "certificada" que se dispuso por el puerto de Santa Fe fue de 103.831 toneladas. De este total corresponden los siguientes parciales: trigo 57|58, 7.243; trigo 58|59, 31.777 y maíz 57|58, 64.811 toneladas.

Como se ha indicado, por mercadería "certificada" se entiende la vendida al gobierno, quien posteriormente dispone de la misma para el consumo.

Casa de Gobierno

MINIST. DE EDUCACION

Creación de una escuela

Por decreto del Poder Ejecutivo, emanado del Ministerio de Educación y Cultura, ha sido creada en la ciudad de Cañada de Gómez una escuela primaria de segunda categoría con el número 1.098, a la cual le ha sido asignado el nombre "Lisandro de la Torre".

La creación ha sido dispuesta teniendo en cuenta que la Sociedad Industrial Talleres Metalúrgicos "La Helvética" donó a la municipalidad de esa ciudad un edificio para el funcionamiento de la misma construído expresamente para tales fines.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

CONCURSO DE BECAS — La inscripción para el otorgamiento de Becas a los estudiantes de la casa vencerá el día 19 del corriente. Informes en Secretaría. Santa Fe, 6 de mayo de 1959.

Diógenes L. Antille
Secretario
46738v11|A



La entidad federativa de mutualidades tiene nueva mesa directiva

En la reunión efectuada anoche por el consejo directivo de la Federación de Asociaciones Mutualistas de la Provincia de Santa Fe (1ª Circunscripción), se procedió a incorporar a los miembros elegidos en la reciente asamblea general de delegados.

De acuerdo con la distribución de cargos que se hizo a continuación, el C. D., para el nuevo período quedó integrada de la siguiente manera: presidente Antonio Avaro; vicepresidente Raúl A. Ravazzola; secretario general Dr. Jorge Douglas Maldonado; prosecretario Antonio Zamboni; tesorero Atilio Daneri; protesorero León Drogué; vocales titulares Emilio A. Gonthier, Dr. Julio César Gaviola, Fco. Ucha, Emilio López García, Armando Ravaini y Moisés Pilo; suplentes José María Riestra, Temístocles J. Bellusci, Amadeo Fradegrada, Eusebio A. Saco y Luis Caldana; órgano de fiscalización José Ortiz Zárate, Eduardo R. Echagüe y Aron Curzon.

Inmediatamente el nuevo C. D. se abocó a considerar el plan de labor a desarrollar. Se resolvió hacer una visita al ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia; proseguir gestiones de interés para las mutualidades de la provincia y estudiar el régimen de cotización de las afiliadas, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea. Se confirmó al Sr. Antonio Zamboni.

El nuevo presidente al hacerse cargo destacó la labor que han desarrollado en la Federación desde su fundación los Sres. Emilio López García, Francisco Ucha, Aron Curzon y otros miembros que desde distintos círculos siguen colaborando en la entidad.

Un centro de estudios americanos se creó en la Biblioteca Moreno

El consejo directivo de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" aprobó en su última sesión la creación de un centro de estudios americanos confiándose la dirección del mismo al Sr. F. Aguirre Carbonell.

Según se informa dicho centro reunirá todo el material posible acerca de las naciones americanas, el que será convenientemente clasificado a efectos de facilitar su uso. En la biblioteca se creará una sección especial y se organizarán conferencias, reuniones de mesa redonda, exhibiciones cinematográficas, exposiciones de fotografías y plástica y folklore sobre motivos americanos.

Ante la concreción de la feliz iniciativa, las autoridades de la biblioteca invitan a sus asociados para que se incorporen al centro de estudios americanos, ya sea para aprender, ya para enseñar.

Movimiento político

P. D. PROGRESISTA

Debate libre

El próximo domingo continuará en el local partidario, el debate libre iniciado el domingo próximo pasado y que contara con la asistencia de numerosos afiliados. El tema seguirá siendo por lo tanto "estudio del artículo 28 de la ley universitaria y su reglamentación".

Homenaje a un dirigente

Continúan recibiéndose adhesiones para el homenaje que dentro de pocos días se tributará a la memoria del señor Rodolfo Arronga. Las mismas pueden manifestarse en 25 de Mayo 1937.

U.C.R. INTRANSIGENTE

Comité distrito Guadalupe

El próximo lunes a las 21, se realizará el homenaje que el comité de la UCRI, distrito Guadalupe, rinde a la memoria del Sr. Juan Tiburcio Giménez, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento. Consistirá dicho acto en el descubrimiento de una placa en el local comité, que llevará el nombre del afiliado desaparecido y de un retrato suyo, que será colocado en el mismo. En la oportunidad hará uso de la palabra en representación del Comité Departamental, su secretario Sr. Ismael Oscar Retamar y en nombre del comité de Guadalupe el Dr. José Villanueva. Al día siguiente una delegación de la C.D. depositará una ofrenda floral ante la tumba que guarda los restos del señor Giménez en el cementerio municipal.

Mañana hay reunión en la seccional novena

Mañana a las 21, en el local de la seccional novena se realizará una reunión de la comisión directiva de esa seccional a los efectos de considerar asuntos de actualidad y otros temas de interés.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Fue autorizada una asamblea

Según lo informa la secretaría general de la Junta Departamental del Partido Justicialista, ha sido autorizada la realización de una asamblea partidaria en la seccional 7o. de esta ciudad a los efectos de constituir la junta inscriptora provisional con fines de inmediata elección interna. La asamblea citada se llevará a cabo el próximo domingo a las 9.30 en el local de avenida General Paz 4.500.

FERROCARRIL GENERAL [illegible]

Remate de materiales y elementos varios usados

A partir del día 18 de mayo de 1959, en los almacenes de Santa Fe, calle República de Siria No. 3691 de esta ciudad, días lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 18 horas. Exhibición e informes en el citado almacén. [illegible]

